

ANDRÉS-GALLEGO, JOSÉ  
*El Motín de Esquilache, América y Europa.*  
 Madrid: Fundación Mapfre, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (*Biblioteca de Historia*, 53) 2003, 799 pp.

El motín de Esquilache es un acontecimiento de la historia de España que ha hecho correr ríos de tinta, y desde los mismos días de los sucesos de marzo de 1766 no ha cesado la discusión sobre los móviles y los responsables del alzamiento. Los historiadores no se han puesto de acuerdo sobre si el motín estuvo o no instigado y han aventurado diversas hipótesis. Pero, a juicio del autor, nadie se ha planteado la posibilidad de que las causas aducidas hasta ahora no fueran alternativas, sino con causas, que es la hipótesis que defiende el autor en este libro y trata de exponer a lo largo de sus páginas, analizando la política de Esquilache y el descontento que suscitó en todos los grupos sociales.

Al socaire de las malas cosechas que se suceden en los años 1763-65 traza unas pinceladas sobre la escasez de pan y el descontento popular que provocan, y presenta lo que sucede en Córdoba, Salamanca y Segovia como un antecedente a los motines de 1766. Para evitar el desabastecimiento y controlar la subida de los precios, el Gobierno cuenta con dos instrumentos: los pósitos o almacenes municipales de grano y la tasa oficial del precio del grano. Pero la tasa, además de no cumplirse, favorecía el almacenamiento de los granos a la espera del tiempo en que la demanda era mayor y el precio más alto. Para superar este problema se pensó que el mejor remedio era la liberación del comercio interior de granos, que se decretó el 11 de julio de 1765. Pero su publicación en un momento de recelo, ante la perspectiva de que la próxima cosecha fuera mala, incitó aún más al acaparamiento y, por tanto, a la subida de los

precios que era lo que se quería evitar. Las autoridades locales impidieron la libre circulación de los granos dentro del territorio nacional en contra de lo dispuesto en la pragmática, y con la escasez se multiplicaron los clamores y las protestas del pueblo, que los ayuntamientos trataron de solucionar como pudieron. Incluso en diciembre de 1765 la gente de Madrid ya gritaba al rey: «danos pan y muera Esquilache».

¿Por qué tanta inquina contra el ministro italiano? El pueblo de Madrid, a pesar de su preocupación por organizar la limpieza de la ciudad y hacer «de la corte más puerca del mundo la más limpia que se conoce», estaba descontento por la cobranza y actualización de la regalía del aposento, por la escasez de pan y por su interés en que la prohibición de las capas largas y del sombrero chambergo se cumpliera en la Corte, lo que acentuó el malestar de la gente pocos días antes de estallar el motín.

El clero también odiaba a Esquilache por las disposiciones que afectaban a la economía eclesiástica: cambio de la forma de administrar el excusado o casa mayor dezmera, gravamen sobre los bienes que adquiriesen los eclesiásticos (según había dispuesto el concordato de 1737), intentos de controlar la amortización eclesiástica..., medidas sobre la disciplina eclesiástica y la comunicación con Roma (*exequatur*), etc. Esta política regalista, aunque no puede atribuirse en exclusiva a Esquilache, fue suficiente para causar un profundo malestar entre los eclesiásticos, como prueba el memorial que el obispo de Cuenca envió al confesor regio el 15 de abril de 1766, en el que acusaba al gobierno de la persecución que sufría la Iglesia, «saqueada en sus bienes, ultrajada en sus ministros y atropellada en su inmunidad».

Pero la política fiscal de Esquilache afectó a los intereses de muchos, no solo de los clérigos. Se encontró con un sistema hacendístico que parecía una torre de Babel

por su complejidad y defectos de administración, y se propuso organizarle. Primero, reorganizando las rentas; segundo, recuperando lo enajenado; tercero, seleccionando mejor el personal de Hacienda, pues de nada servía cambiar el sistema sino mejoraba el personal; cuarto, delimitando las jurisdicciones fiscales y la consiguiente inspección; y quinto, procurando que los impuestos se pagasen en efectivo y lo antes posible. Aunque los resultados no fueron revolucionarios y sólo se empalmó con el progreso que se había logrado en la época de Ensenada, este celo impositivo provocó un malestar generalizado. Por supuesto, también se ocupó de la reforma de las haciendas municipales, del fomento de la riqueza y del comercio de España e Indias, así como de la construcción de nuevos caminos que hicieran posible la articulación de un comercio nacional.

La política fiscal de Esquilache pronto levantó un clamor generalizado contra su persona, como antes había sucedido en Nápoles, y en 1765 ya sonaban mueras contra el ministro. Pero fue en América donde los motines propiamente fiscales se manifestaron por doquier y, de forma especial en Quito, donde los tumultos se sucedieron en la segunda mitad del año 1765. Estos sucesos tuvieron enorme importancia, porque provocaron una reacción en cadena en América y tuvieron gran eco en España, haciendo crecer el malestar contra Esquilache «que ha perdido España y las Indias».

Por otra parte, la participación de España en la Guerra de los Siete Años y su posterior derrota causó una frustración y mantuvo vivo el recelo y el temor de un nuevo enfrentamiento con Portugal por la colonia de Sacramento y con Inglaterra por el pago de la indemnización por el rescate de Manila. Y estos sucesos, en vísperas del motín, no hacían más que azuzar las voces que clamaban contra el ministro por la pérdida de las Indias y la precariedad del

Ejército, que desde 1763 dependía de su ministerio. Se completa el cuadro con la xenofobia que se manifestó contra el ministro («Viva el rey, muera Esquilache»), los extranjeros que ocupaban cargos de gobierno y la guardia valona.

La aristocracia tampoco tenía simpatía al ministro italiano. Como había hecho en Nápoles, al llegar a España impuso una reforma profunda en la Casa Real con el fin de racionalizar los cargos, disminuir los gastos, debilitar el poder de la nobleza y aumentar el suyo. Tanucci aplaudió la reforma por el ahorro que traería, pero anunció que levantaría ampollas entre los nobles que se habían acostumbrado a vivir a expensas del rey. Pero el esfuerzo del ministro por controlar nuevas parcelas de poder no acabó aquí, sino que intentó encargarse de otras secretarías o coordinar la acción de todas, celebrando una junta de ministros todas las semanas para concertar la actuación en los asuntos más importantes que cada uno debía despachar con el rey, lo que le permitió intervenir en los negocios de las Indias con cierta amplitud, porque Arriaga se plegaba a sus insinuaciones. Ante la acumulación de tanto poder, las acusaciones de venalidad y nepotismo no se hicieron esperar, a la vez que le responsabilizan del gobierno despótico que se practicaba. Despotismo que para muchos era inadmisibles por principio, no porque atentase contra los derechos del pueblo sino de la aristocracia. Y esto es lo que explica el malestar de la aristocracia con la política de Esquilache y su intervención en el motín, reclamando un gobierno de españoles frente a la extranjería que se había implantado con los Borbones.

Se ha hablado mucho de los enfrentamientos entre golillas y manteístas en el gobierno, pero se olvida con frecuencia el enfrentamiento de golillas contra algunos gobernantes, como sucede con Campomanes frente a Esquilache. Aunque el italiano

le aupó a fiscal del Consejo, pronto chocaron, porque el primero defendía a ultranza las prerrogativas del Consejo y esto le enfrentó con el Secretario de Hacienda por el control de las haciendas municipales, sobre todo por el problema del abasto de granos en los años de carestía.

En los días posteriores al motín algunos diplomáticos extranjeros informan a sus gobiernos que los responsables del motín contra Esquilache han sido el cónsul francés Beliardí de acuerdo con Grimaldi, con el fin de acabar con el único ministro que ponía freno en el gobierno a los proyectos franceses para aprovecharse de las riquezas españolas a socaire de los privilegios comerciales que le concedía el Pacto de Familia. Pues para Choiseul España, aunque era un país pobre que abastecía de materias primas a los franceses y compraba sus productos, poseía un gran imperio que había que procurar que pasase al monarca francés para defenderlo y explotarlo como merecía. En consecuencia, o los españoles se entendían con los franceses (y esto es lo que deseaba Belardi) o había que suplantarles en el control de América y Filipinas.

Los problemas y ambiciones de galos y españoles no se ceñían a las Indias, sino que también se referían a Europa y al sistema de alianzas que permitían ganar algunos territorios en Italia o parcelas de poder al firmar tratados con el Imperio. Incluso los países enemigos de España no dudaban en apoyar a los corsarios berberiscos para entorpecer el comercio hispano-italiano y, en concreto, el intercambio de cereales entre las dos penínsulas en los años de carestía que afectaron a Nápoles y España, lo que se complicó con el problema del contrabando, que paradójicamente tutelaban los tratados internacionales suscritos por España, y que Esquilache trató de remediar para que los franceses no hicieran lo que quisieran, exigiendo la práctica de la visita de fondeo. Ante la protesta francesa,

Grimaldi les dio la razón, consiguió el apoyo del monarca y Esquilache tuvo que ceder. Esto sucedía en febrero-marzo de 1766. Como se ve, Esquilache era el único ministro que plantaba cara a los proyectos expansionistas franceses. Era lógico, por tanto, que trataran de quitarle del medio para dejar el camino expedito a sus ambiciones, secundadas en cierta manera por el francófilo Grimaldi.

Después del motín de marzo de 1766, los cambios de gobierno que se producen en abril favorecen los deseos de Campomanes de reforzar el poder del Consejo de Castilla con el nombramiento del conde de Aranda como presidente del mismo para acabar con los ecos que el motín de Madrid continuaba suscitando en el resto de España, y también para conseguir la derogación de las capitulaciones que el rey había acordado con los amotinados. A las cuatro clases que articulaban la sociedad madrileña se pidió que solicitasen la anulación de lo otorgado por el monarca y mostrasen su arrepentimiento, y así lo hicieron. El 23 de junio eran derogadas todas las concesiones hechas por el rey el 24 de marzo. También se inició la pesquisa para averiguar quiénes habían sido los responsables del motín, y pronto estuvieron los eclesiásticos en el punto de mira, de forma que el embajador francés no dudó en afirmar que los conspiradores fueron los eclesiásticos, que aprovecharon el odio universal que existía contra Esquilache para acabar con la política fiscal contraria a los intereses del clero.

Pero la acusación contra el estamento eclesiástico como causante del motín no toma cuerpo, aunque aparezcan muchos implicados, y cada vez se apunta con más fuerza contra los Jesuitas. No hay que olvidar que desde algunos años atrás en los círculos de poder se presentaba a los regulares como enemigos públicos del Estado, siendo los Jesuitas los más odiosos y los que

salían peor parados. Eran acusados de ser los esbirros del Papa, emisarios de Roma, agitadores de los pueblos, responsables de latrocinios y contrabandos, apoyar la sedición y el tiranicidio, afán de poder, explotadores de las Indias e intento de constituir un reino jesuítico en América, doctrina laxista... En fin, que la Compañía por su naturaleza intrínseca se oponía a los derechos de la soberanía. Para acabar con el peligro jesuítico, Portugal les expulsa en 1759, Francia hace lo mismo en 1764 y en España se comienza hablar de ello a finales de 1759, aunque no se llevó a cabo hasta la primavera de 1767, con el pretexto del dictamen de Campomanes, en el que les acusaba de ser los instigadores del motín y de las sátiras y pasquines posteriores. Por fin suena el «delenda est Cartago» y Tanucci informa a Grimaldi como ha explicado al joven monarca de las Dos Sicilias las causas del extrañamiento, a fin de prepararle para su expulsión en este Reino, que se decretó el 31 de octubre.

La expulsión se hizo con la mayor cautela y en España no suscitó revueltas populares, cosa que sí que sucedió en algunas zonas de América. A la expulsión siguió la represión o marginación de las autoridades civiles y eclesiásticas que les habían apoyado y, sobre todo, sirvió de aviso de mareas para los enemigos del regalismo, que se acentuó en los años siguientes.

El libro finaliza con unas páginas en las que se pregunta por la responsabilidad última del motín. ¿Fue el duque de Alba? ¿Y Aranda, Roda, Osma, Campomanes y Beliardí? ¿Y los Jesuitas? Como es lógico no responde a estas preguntas, se limita a insinuar lo que dicen ellos mismos y otros. La obra se completa con casi ochenta páginas de anexos de gran interés.

En fin, estamos ante un libro de información densa, rica y variada, que ayuda a comprender un poco mejor la complejidad de las causas y concausas que confluyen en

el motín de Esquilache, superando la interpretación economicista y la del simple complot, a la vez que recalca la vertiente americana de los motines y la implicación del comportamiento de los Jesuitas en las Indias.

Maximiliano Barrio Gozalo

ASTIGARRAGA GOENAGA, Jesús

*Los ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas en España*, Barcelona: Crítica, 2003, 279 pp.

La formación de sociedades económicas en el último tercio del siglo XVIII en España ha sido considerada por los estudiosos como uno de los principales instrumentos del reformismo ilustrado que los gobiernos de Carlos III y Carlos IV quisieron estimular para lograr una cierta modernización de la sociedad española. El principal impulsor de este movimiento fue Campomanes, quien, a partir de la creación de la Sociedad Matritense en 1775, trató de imponer un modelo de sociedad económica extensible a todo el territorio de la monarquía acorde con su ideario reformador y bajo su supervisión y control. No obstante, las maniobras del fiscal del Consejo tuvieron presente y se vieron influidas por la existencia de un precedente: la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, precursora en España de este movimiento representativo de la Ilustración, que fue fundada por un círculo de nobles ilustrados vascos a partir de reuniones y tertulias de cierto carácter científico e inspirándose en las sociedades económicas europeas. Su carácter de pionera y su organización y evolución particular, manteniendo siempre sus características peculiares y apartada del arquetipo de Campomanes, hace de la Bascongada un caso central en el estudio de la Ilustración

española. Es a esta sociedad y a sus vicisitudes a las que se dedica este libro.

El profesor Astigarraga culmina con esta obra una amplísima trayectoria como investigador de la historia del pensamiento económico de la Ilustración en el País Vasco y Navarra. Sin embargo, sus conocimientos del periodo ilustrado se extienden a otras muchas cuestiones: Jesús Astigarraga ha puesto a disposición del investigador y del público en general estudios precisos y detallados sobre la introducción e influencia en España del pensamiento de economistas ilustrados franceses e italianos, como es el caso del ministro de Luis XIV Necker o de los economistas napolitanos en la segunda mitad del XVIII. El autor se ha interesado desde hace mucho tiempo por el desarrollo del ideario ilustrado en el territorio foral vasconavarro. Fruto de este interés fue su tesis doctoral, «Pensamiento económico y reforma ilustrada de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País 1760-1793», dirigida por Ernest Lluch y leída en 1991, cuya síntesis madura presenta este libro, así como multitud de otras obras y colaboraciones con otros investigadores, entre las que cabe destacar el detallado estudio de los ilustrados navarros Xavier de Argáiz y el marqués de San Adrián, figuras clave de la Ilustración en Navarra.

*Los ilustrados vascos* supone la actualización, revisión y ampliación de los conocimientos de que hasta ahora disponíamos sobre los orígenes y primer desarrollo de la Bascongada. La obra está dedicada a Ernest Lluch, quien también realizó aproximaciones al tema de la Ilustración vasconavarra, en ocasiones de la mano del propio autor. La tesis principal que Astigarraga desarrolla en este libro es la constitución de la Bascongada como una institución que encajaba en su seno un ideario reformista alternativo a las posturas tanto de las instituciones forales como del Gobierno central. La Bascongada sería una pieza esencial de

un movimiento que Astigarraga llama «fue-rismo ilustrado», que constituiría el germen de la modernización de la estructura foral ante la evidencia de los obstáculos que tal ordenamiento suponía para el desarrollo económico de la región. La Bascongada, basculando entre una adscripción liberal que la alejaba del Antiguo Régimen, y la lealtad a los fueros, que la insertaba de lleno en las estructuras legislativas de aquel, adoptaría posturas posibilistas, tratando de no comprometer su programa de reformas. La historia de sus relaciones tanto con las instituciones forales como con el Consejo de Castilla está sembrada de desencuentros. La Bascongada que describe Astigarraga quedaría como un intento impotente de comunicar las nuevas ideas de modernización económica a una sociedad dominada por la tradición, por un lado, y en un país —España— donde el Despotismo Ilustrado atendió las reivindicaciones de la Sociedad sólo cuando las consideró coincidentes con sus intereses. La historia de los Amigos es, por tanto, la de una tentativa de modernizar y llevar el progreso económico a un país que no quiso o no pudo implementar unas ideas innovadoras que en ocasiones chocaban con los intereses de ciertos elementos sociales.

Jesús Astigarraga estructura su libro en una introducción y cuatro partes correspondientes a otros tantos periodos diferenciados de la historia de la Bascongada, cuyos títulos resumen en una palabra los avatares de la Sociedad entre los años 1765 y 1794: «Organizándose», «Programando», «Reformando» y «Adaptándose». La introducción sirve para plantear las cuestiones que el autor tratará de responder en el resto del libro: Con respecto a la Bascongada, Astigarraga se pregunta si fue esta una Sociedad distinta del resto de sociedades económicas que se fundaron posteriormente en España. Mirando al movimiento ilustrado vasco, la cuestión central es si hubo una Ilustración

vasca peculiar en sus características, con personalidad propia. Dos cuestiones que resultan de sumo interés para profundizar en el conocimiento del periodo ilustrado español, en torno a la debatida cuestión de su heterogeneidad interna.

En la primera parte, el autor repasa los orígenes de la Bascongada. Estos se encuentran en el carácter de cierta nobleza guipuzcoana propietaria ilustrada, interesada por las cuestiones económicas, lectora de libros foráneos, con experiencia en las instituciones administrativas de la provincia, algunos de cuyos miembros habían estudiado en el extranjero, especialmente en Francia. La organización de parte de esta nobleza, dirigida por hombres como Javier María de Munibe (conde de Peñaforida), Manuel Ignacio de Altuna y Joaquín de Eguía (marqués de Narros), en reuniones y tertulias científicas daría origen a las Juntas Académicas de Azcoitia en 1748. La necesidad de un mayor grado de institucionalización de sus actividades, así como el creciente interés por los temas económicos y un énfasis especial en la dimensión científica y docente, daría paso a la constitución de la Sociedad Económica de Guipúzcoa en 1763, inspirada en las sociedades económicas europeas y en las sociedades de agricultura francesas y con una voluntad de convertirla en un instrumento de intervención en la vida económica guipuzcoana (de hecho, aspiraba a adjudicarse las competencias económicas que los fueros dejaban en manos de las Juntas guipuzcoanas convirtiéndose en un cuerpo especializado). La Sociedad de Guipúzcoa, sin embargo, quedaría como un precedente invalidado ante la constitución de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País que comenzó su andadura en 1764 con la aprobación de sus primeros estatutos, y la adopción del lema *Irurac bat*: «las tres provincias hacen una». El tránsito de la Sociedad Económica de Guipúzcoa a la Sociedad Bascongada es

recorrido por el autor sin demasiado detenimiento, lo que deja algunos interrogantes abiertos al lector. La rapidez con que se constituyó la Sociedad prueba, a juicio del autor, la existencia de un estado de opinión favorable a las reformas en las tres provincias, no sólo en Guipúzcoa. La Bascongada era un ensayo de institución enraizada en los tres territorios y nacía plenamente insertada en el sistema foral, pero no como institución dependiente de las Juntas forales, sino con estructura y organización propias, lo cual constituiría fuente de futuros problemas y eventualmente conduciría al fracaso de muchos de los programas reformistas que trató de aplicar la Sociedad. La Bascongada nació asimismo con la aspiración política de representar a las tres provincias en la monarquía en una suerte de acción unitaria, pero nunca los Amigos elaboraría un análisis expreso destinado a hacer de las tres provincias una entidad política diferente, aspecto éste que confiere al libro una absoluta actualidad en nuestros días.

La organización de la Bascongada se realizó según criterios territoriales, dividiéndose en comisiones provinciales, tal cual correspondía a las diferentes estructuras económicas, grados de desarrollo y necesidades de cada territorio. Ello otorgó a cada comisión una característica diferente: En Guipúzcoa se produjo la polarización entre la nobleza, vinculada al Seminario de Bergara, y los socios comerciantes agrupados en torno a la comisión de San Sebastián, lo que era una fuente potencial de conflictos. La comisión vizcaína, basada en la nobleza próxima a la guipuzcoana, rápidamente trató de acoger en su seno al comercio bilbaíno, que la acabaría dominando. En Álava el núcleo principal estaba constituido por la nobleza vitoriana cercana a Peñaforida y por párrocos de aldeas circundantes a la capital. Esta configuración de la Bascongada hace pensar que las tres comisiones fueron mucho menos homogéneas de lo

hasta ahora considerado, así como que la Ilustración vasca fue más que un movimiento funcionarial. La posición de los socios respecto a las instituciones forales fue también dispar; muchos ejercieron presión para no incomodar a la mayoritaria nobleza no ilustrada presente en aquellas. Pero a la vez, los Amigos tenían conciencia de la labor ilustrada que debía llevar a cabo la Sociedad, aspecto en el que fue pionera en España.

Organizada la Bascongada, inició una etapa de expansión alcanzando presencia en diversas ciudades españolas, especialmente Madrid, de la mano de la Congregación de San Ignacio; Pamplona, dado el carácter foral del Reino de Navarra; Sevilla y Cádiz. El modelo de la Bascongada también fue exportado por Campomanes, socio honorario de la Bascongada desde 1769, quien se inspiró en el modelo vasco para impulsar desde el poder la creación de sociedades económicas capaces de canalizar las reformas ilustradas en todo el país. Sin embargo, señala Astigarraga que las sociedades de Campomanes se diferenciaron de la Bascongada, dando origen a movimientos reformistas diversos. El ejemplo de la Bascongada sólo fue seguido fielmente por la Sociedad Tudelana, que fue fundada por algunos miembros navarros de la Bascongada.

En la segunda parte, «Programando», el autor analiza los textos más representativos sobre el modelo de desarrollo que la Bascongada proponía para la economía vasca. El *Plan de una Sociedad Económica* (1762-1763), de Peñafiorida, y el *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País* (1768) de Peñafiorida y Narros, adaptaban al entorno vasco ideas económicas del liberalismo fisiócrata. Ambas incidían en la necesidad de reformar profundamente la economía del territorio, mejorando la agricultura y utilizando la mano de obra sobrante en la industria —con la que aquella

debía avanzar «hermanada»— y el comercio, idea que alejaba a Peñafiorida de las máximas de Quesnay. Ello sólo podía llevarse a cabo con la integración y complementariedad económica de todo el territorio vasco. De este modo, la Bascongada diseñó su plan de reforma agraria teniendo en cuenta las peculiaridades de cada provincia y la especialización que esta permitía: Álava se dedicaría a la producción de subsistencias y materias primas para el textil y las provincias atlánticas al prado artificial y al plantío, dada su agricultura intensiva y los requerimientos de su siderurgia. Peñafiorida acompañaba estas ideas de un poblacionismo moderado, con la vista puesta en el bienestar público. El aspecto industrial y comercial del programa de la Bascongada corrió a cargo de Narros en el *Ensayo*. En él convergían las tradiciones de Montesquieu y Hume favorables al comercio como medio de humanizar las naciones, y la de los economistas británicos de finales del siglo XVII, que demandaban la liberalización comercial aún sin despegarse del mercantilismo. Narros se esforzó en mostrar la necesidad del comercio para la economía vasca, a la vez que presentó un extenso programa industrial para fomentar las «fábricas», especialmente las de acabado siderúrgico y las de productos de primera necesidad. Por su parte, la *Recreación política* de Arriquirbar, el miembro más activo de las comisiones vizcaínas, es objeto de un estudio más minucioso. Antifisiócrata inspirado en Forbonnais, Arriquirbar proponía un modelo de desarrollo para la economía española en su conjunto eminentemente industrialista, con un sector manufacturero orientado al mercado más avanzado que el agrícola, el cual debía ser capaz de ofertar materias primas baratas a la industria. A ello acompañaría un comercio activo para dar salida a las manufacturas y una política de remoción de las trabas a la circulación. Así se apartaba de reformistas contemporáneos como Ward y

Campomanes. Es en este ambiente de propuestas diversas de «programación» cuando la Bascongada completó su plan económico agrícola e industrial con otras aportaciones sobre cuestiones tales como el debate sobre la bondad del lujo, la organización de la caridad, la educación, los gremios, y la rehabilitación de la honra de la actividad comercial entre la nobleza.

Explicitados los numerosos planes que los miembros de la Bascongada propusieron para el desarrollo económico vasco, Astigarraga procede a analizar los esfuerzos efectivos de reforma de los Amigos en la tercera parte de su obra, «Reformando». Son las reformas del campo y de la industria las que copan principalmente el programa de los Amigos. Las reformas agrícolas se orientaron de forma distinta para las comarcas atlánticas y las alavesas: En las primeras, la Bascongada trató de fomentar los abonos y la introducción de nuevas semillas y sistemas de cultivo más eficientes. Para la Llanada alavesa se realizó un planteamiento más global, con un frente extensivo, incidiéndose en la racionalización de las nuevas roturaciones y el asentamiento de población, y otro intensivo, con la introducción de nuevas plantas y la rotación de cultivos. El éxito de la reforma en el campo fue relativo, cosechándose sonoros fracasos como en el ambicioso plan de asentar población guipuzcoana en Álava. Respecto a la industria, la Bascongada trató de implementar soluciones diversas para cada provincia. En Álava se trató de fomentar la industria textil a través del sistema de *putting-out* como complemento de las labores agrarias, financiando el circulante a los artesanos, y la organización productiva del Hospicio de Vitoria, a imitación de otras experiencias europeas, proyecto que no pudo con los problemas financieros y comerciales. En Vizcaya la experiencia más potente fue la creación de la Compañía de Pesca de Bilbao, para tratar de evitar la

importación de conservas de pescado extranjeras, intento que culminó en fracaso debido a la oposición de los gremios de pescadores y el escaso apoyo gubernamental (Arriquíbar ya había señalado que para el caso vizcaíno eran las aduanas las causantes de la escasez de industria, solicitando su eventual traslado al mar, o al menos una reducción de aranceles a la Real Hacienda). En lo que atañe a Guipúzcoa, la Bascongada trató de fomentar la siderurgia en dos frentes: El primero buscaba pasar de un modelo extensivo a otro intensivo en tecnología que redujese el problema de la carestía del carbón vegetal; y el segundo trataba de impulsar la industria del acabado a través del fomento de sistemas organizativos más maduros, en forma de compañías industriales. La experiencia más importante fue la Compañía de Cuchillos de Bergara, que tampoco pudo soportar la competencia. Además de la agricultura y la industria, la Bascongada intentó introducir reformas en otros campos. Así, buscó insertar los hospicios en el sistema productivo, como en Vitoria, e impulsó la labor investigadora empírica en disciplinas como la geografía, la minería, la historia natural, la economía y la demografía, donde los Amigos contaron con la colaboración de profesionales de dentro y fuera del territorio vasco, orientándolas hacia fines económicos, como la mejora de la ocupación y trabajo de la tierra. Pese al fracaso en muchos de estos intentos, ésta supuso la primera investigación de economía aplicada vasca, que Campomanes trataría de extender a otras sociedades económicas.

Una parte de sumo interés de este apartado es el análisis de las causas de los numerosos fracasos de las reformas de la Bascongada. A juicio del autor, estos respondieron a la asimetría entre las reformas ilustradas y el soporte político en el que se insertaban, el marco foral. Los intentos de los Amigos chocaron con resistencias

territoriales (que en San Sebastián tomaron la forma de una nueva Sociedad Económica de San Sebastián); resistencias sociales, en forma de oposición de labradores y artesanos a cambiar sus formas tradicionales de producción; y finalmente, resistencias políticas, en dos frentes: el frente foral, donde se toparon con la oposición de las diputaciones, variable según la fuerza de los Amigos en ellas; y la oposición del Consejo de Castilla, que apoyó las reformas de la Bascongada sólo cuando coincidieron con sus intereses. Sin embargo, dice Astigarraga, fue el marco foral el principal obstáculo para llevar a cabo las reformas ilustradas, cuestión que los Amigos habían soslayado para evitar enfrentamientos con las instituciones forales. La polémica fue inevitable cuando en 1778 se planteó sin ambages la cuestión del traslado de las aduanas y la habilitación de los puertos vascos para comerciar con América. La Bascongada se mostró favorable a la habilitación, y trató de coordinar las posturas favorables a la liberalización comercial desde una posición proclive a la negociación para salvaguardar los fueros vascos. Varios de los miembros más activos de la Bascongada reconocieron que las aduanas eran las culpables del atraso industrial vasco cuando comprobaron que las reformas ilustradas dentro del marco foral habían fracasado, optando por un intento de reforma de ese marco. Esta posición se vio enfrentada a la de cierta nobleza terrateniente interesada en mantener el *status quo* por los beneficios que obtenía en la compra barata de bienes introducidos en el territorio vasco libres de recargos. La postura moderada de la Bascongada no fue atendida por las diputaciones. Esta crisis, que tendría su continuación en el debate aduanero en Navarra en 1780-81, junto a los fracasos de las reformas de la Sociedad, abrió una nueva etapa en la vida de ésta.

Astigarraga completa esta parte tratando de resolver la cuestión de si hubo un fue-

rismo ilustrado, es decir, un movimiento ilustrado que no negase la validez de los fueros como marco legislativo. El autor piensa que la postura moderada de la Bascongada no debe minimizarse, puesto que estaba destinada a abrir una brecha en las resistencias de la nobleza territorial, buscando una orientación hacia la integración en el resto de la monarquía, pero en unos términos graduales que «suponían un reformismo pragmático que explotaba la única vía de reforma posible y que dejaban la puerta abierta para transformaciones futuras de mayor calado». La estrategia de choque de la Corte no ayudó en nada a este movimiento, que quedó en fracaso. En suma, concluye Astigarraga, «el sistema foral se convirtió en la traba más importante para el desarrollo del programa ilustrado en el País Vasco». El autor expone así claramente la postura de la Bascongada respecto a la relación de las provincias vascas con la monarquía, pero también su estrategia gradualista y su talante negociador frente a unas instituciones forales inmovilistas y un gobierno impaciente. El fracaso del debate aduanero para la Bascongada dio origen a una literatura que abrió una brecha entre la Ilustración y los fueros, que fueron especialmente denunciados por Foronda en 1783. Sin embargo, la Bascongada no había sido ajena a una corriente ilustrada renovadora del fuero, que confirma la idea de que la Ilustración vasca no fue antiforalista. El fracaso de las reformas y el enfrentamiento con las juntas forales llevó a la Bascongada a replegarse en torno al Seminario de Bergara, perdido el soporte institucional y visto que la implicación de las instituciones forales y la nobleza en la reforma ilustrada era ya inviable.

La última parte de la obra, «Adaptándose» la dedica el autor a explicar cómo los años del reformismo optimista dieron paso a una nueva situación en que el viraje conservador de Floridablanca para evitar el

contagio de los aires revolucionarios franceses tuvo gran influencia en la Sociedad. Mientras la tensión científica de Bergara decaía y los comerciantes de Bilbao y San Sebastián se radicalizaban por influjo francés, la Sociedad se volvió hacia la agricultura, hasta entonces subordinada a la industria, produciendo los Amigos algunos textos de economía agraria. En esta década los ilustrados vascos se consolidaron como un grupo de presión que intentó influir en las líneas de reforma agraria que desde la monarquía se imponían, tratando de extender a toda ésta el modelo productivo de Vizcaya y Guipúzcoa con el pequeño cultivo como vértice. La Bascongada entroncó con las corrientes partidarias de preservar la diversidad de cada región en su desarrollo agrario, y no realizó contribuciones a la literatura sobre la reforma agraria, lo que Astigarraga achaca tanto a la dificultad que la Bascongada encontró para uniformar la agricultura vasca como a la presencia en los Amigos del ideario liberal fisiócrata.

La otra gran línea de la Bascongada en la década de los ochenta la marcará la figura de Foronda, quien, según el autor, en sus escritos de juventud probó una estrecha conexión con el ideario de la Bascongada, del cual Foronda se alejaría paulatinamente durante su etapa de madurez, aunque nunca dejó de tener a la Sociedad en consideración. Astigarraga reivindica así una mayor proximidad de Foronda a la Bascongada de lo que habitualmente se ha supuesto, que se manifiesta tanto en su ideario económico, como en la elección de sus temas de interés, su espíritu reformista, su punto de vista metodológico o sus fundamentos económicos, de forma que sus escritos transitaban por vías abiertas anteriormente por otros Amigos. Foronda realizó también contribuciones novedosas, como la divulgación del pensamiento cameralista traduciendo las *Instituciones politiques* de Bielfeld, lo cual se plasmaba en su

alabanza de las buenas providencias del Gobierno de Carlos III: la liberalización comercial, la política industrial, etc. En las *Cartas de Mr. de Fer* expuso su ideario de reformas para la economía de los territorios forales, incidiendo en el industrialismo y la concentración y cercado de parcelas, lo cual venía a coincidir con el programa de la Bascongada. El Foronda maduro torna la mirada hacia la fisiocracia y el análisis abstracto en las *Cartas sobre economía política* (1789), cuyo núcleo analítico y la normativa de política económica se encuadran en la idea del orden natural fisiócrata. Foronda opera en esta obra en el plano de la abstracción, y propone como principio rector de la economía la libre competencia, ciñendo el papel del Estado a la creación del marco institucional que permita el ejercicio de los derechos de los agentes económicos. Según Astigarraga, seguramente Foronda no concibió estas *Cartas* para su aplicación, dado el programa de máximos que planteaba, irrealizable en ese contexto. Sin embargo, Foronda no siguió a los fisiócratas en el plano del análisis económico. En sus *Cartas sobre la policía*, publicadas en 1801, prolongación de las anteriores, se centró en la aplicación práctica de los principios del orden natural analizados en éstas. Foronda empleó como principio normativo de su análisis el logro de la felicidad de todos los ciudadanos como objetivo principal del sistema económico, revelando la influencia del utilitarismo previo a Bentham. Los fundamentos de la propiedad, seguridad, libertad (principios fisiócratas) e igualdad (añadido por Foronda) no eran suficientes para alcanzar tal objetivo, haciéndose necesaria la presencia de un gobierno ilustrado que estableciese ciertos límites al ejercicio de aquellos. Astigarraga piensa que ambos escritos, pese a revelar un peso distinto de fisiocracia y utilitarismo en ellos, deben contemplarse como una obra única con dos partes, la primera dedicada al análisis

abstracto de los principios del orden natural; y la segunda ocupada en las aplicaciones de estos principios desde un enfoque de bienestar colectivo. Para el autor, por otra parte, las *Cartas* representaron un caso en el que las ideas fisiócratas actuaron de freno para la penetración del liberalismo de Adam Smith en el territorio vasco. Los textos de Foronda supusieron desde el punto de vista analítico un salto cualitativo respecto a los escritos anteriores de la Bascongada, sin embargo surgían en un campo abonado por la primera generación de Amigos. Las *Cartas* suponían la continuación del legado de la Bascongada en el ámbito normativo al preferir la agricultura organizada en torno al pequeño cultivo y la defensa de la industria, dos aspectos en los que Foronda chocaba con el ideario fisiócrata. La obra de Foronda se convirtió, a juicio del autor, en un nexo perfecto de unión entre la tradición económica de la Bascongada y el liberalismo del siglo XIX, al sostener el industrialismo, marca identitaria del programa de la Sociedad, y explicar el orden económico liberal según los principios de los *économistes*, cuyo programa exigía cierta intervención estatal.

Jesús Astigarraga cierra su obra con el triste epílogo de la definitiva crisis de la Bascongada, tras una fase de cierto esplendor del Seminario de Bergara, con la presencia en el mismo de renombrados científicos (Chabanneau, Proust, los hermanos Elhuyar, etc.) y la realización de importantes descubrimientos científicos, como el wolframio y el refinado del platino. Desavenencias con el Gobierno en la cuestión del reconocimiento de los estudios bergareneses y los intentos de aquel de hacerse con los resultados científicos más importantes del Seminario durante el gobierno de Godoy, supusieron un fuerte golpe para la Bascongada, que fue definitivo con la entrada de las tropas de la Convención en Guipúzcoa y

las acusaciones a los Amigos de haber incitado a la rendición de Guipúzcoa. En el periodo de entreguerras coincidió la presencia de desavenencias en el seno de la Bascongada con la muerte de los principales miembros de la generación fundadora, la suspensión indefinida de las Juntas Semanarias y la toma de control directo del Seminario por el Gobierno en 1804. Tras la Guerra de la Independencia, la tendencia fue la de ceñir el marco de las reformas al ámbito provincial, dada la imposibilidad de recrear una entidad autónoma a la cual las instituciones forales cediesen competencias sin su control directo. Astigarraga concluye que el impulso reformista no desapareció, sino que buscó acomodación en el marco provincial, una vía más pragmática y posible, dado el fortalecimiento de las provincias respecto al poder central. El legado de la Bascongada, en el largo plazo, pervivió en el siglo XIX a través del fuerismo liberal, concebido y desarrollado por sus socios, a través de la articulación de los territorios forales en la monarquía, y el programa proteccionista de productores y comerciantes vascos y navarros en su intento de participar en los mercados interior y colonial, proceso que conducirá finalmente al traslado de las aduanas.

En definitiva, la minuciosa obra del profesor Astigarraga se hace de lectura imprescindible para quien esté interesado en conocer la evolución económica, social y cultural del territorio vasco en el siglo XVIII. Una obra que asimismo nos acerca a la cuestión problemática de la inserción de los territorios forales en la Monarquía española, la cual hace del libro de Astigarraga una obra de gran actualidad, a la vez que muy recomendable para el interesado en estudiar el desarrollo histórico del País Vasco y de su peculiar organización administrativa.

Javier San Julián

CLARRARROSA, José Joaquín de.  
*Viaje al mundo subterráneo y secretos de la Inquisición revelados a los españoles; seguido de El hombre y el bruto y otros escritos.* Edición, introducción y notas de Daniel Muñoz Sempere y Beatriz Sánchez Hita. Prólogo de Alberto Gil Novales. Salamanca: Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz/Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Salamanca/Plaza Universitaria ediciones (Colección «Scripta Mannet») Salamanca, 2003, 246 pp.

La complejidad de la historia radica en la dificultad de comprender el comportamiento de sus actores. Las actitudes y experiencias del presente obnubilan a todos aquéllos que pretenden entender el pasado. Hay generaciones perdidas pero son muchas más las incomprendidas. José Joaquín de Clararrosa ilustre olvidado de una generación que tuvo la osadía de viajar más allá de sus fronteras culturales. Bucear en el mundo mental de Clararrosa nos acerca a la complejidad de unos años intensos y turbulentos, como lo fue la última década del siglo XVIII y las tres primeras de la centuria siguiente. La vida de Clararrosa sintetiza una época marcada por la eclosión de la luz y por el descubrimiento de la belleza de la oscuridad.

Detrás de los claroscuros de Clararrosa aparece el clérigo vizcaíno Olavarrieta. La introducción explica de manera magnífica los motivos que indujeron al eclesiástico a la adopción de otra identidad. El dualismo nominal no debe arrastrarnos a interpretaciones simples. La doble nomenclatura no esconde una doble vida. Con cierta ligereza nos hemos apropiado de la idea cristiana de la revelación para explicar las modificaciones de conducta y pensamiento de los hombres. Entestándonos en resaltar algún

detalle que ilustrara el contacto con el trascendente, y el consiguiente cambio de rumbo en la trayectoria vital. Clararrosa no fue fruto de la caída del paraíso celestial de la fe sino obra del hombre, de Olavarrieta. Los autores de la introducción acertadamente nos alejan de la tipificación de etapas en el análisis de la obra del escritor. Clararrosa no es fraccionable, ni por sus obras ni por sus nombres, no podemos abordar su estudio sin forjarnos una percepción global de la persona y el personaje.

La edición del *Viaje al mundo subterráneo y secretos de la Inquisición revelados a los Españoles* responde a la necesidad de recuperar del olvido colectivo a un escritor popular y heterodoxo. El paso del tiempo ha convertido a Clararrosa en el paradigma de la intersección entre la innovación política y la literaria. Su instinto revolucionario lo empujará a arrojar por los torrentes culturales del cambio de siglo. Por todo ello, trabajar sobre Clararrosa es un reto. La introducción se adentra con rigor y finura en el análisis socio-cultural de la Inquisición, centrándose en el momento de su decrepitud. Los historiadores, con cierto desdén, omiten cualquier reflexión sobre el espacio que la Inquisición ocupa en las mentes de los ciudadanos del naciente régimen liberal. El triunfo de la revolución de 1820 supuso la casi *ritualización* de un proceso revolucionario que tenía como momento culminante de exaltación popular, el asalto a las cárceles casi vacías del Santo Oficio. A pesar de ello, los historiadores siguen eludiendo el análisis cultural de este fenómeno. La ciencia historiográfica ha consensuado la decrepitud de la institución en los albores de la revolución, no interesándose en el auge del carácter simbólico y emblemático del Santo Oficio. ¿Incomprensible? Sí, como también lo es la emergencia y el éxito de la literatura inquisitorial (contra la Inquisición) durante los primeros años de la revolución. Ambos fenómenos empiezan a salir del

anonimato académico para ser estudiados, prueba de ello es el libro que tenemos entre las manos.

A los jóvenes historiadores se les puede perdonar todo, pero no su cobardía. Es inherente a la juventud, el atrevimiento y el arrojo intelectual, por favor, hagamos uso de él. Seamos valientes. Clararrosa no es una perita en dulce, no es sólo desempolvar documentos de archivos lejanos y cercanos. Comprender a Clararrosa es comprender una época de tránsito. ¿Por qué Clararrosa y no otro? Él nos permite sumergirnos en las corrientes que amalgaman el espíritu filosófico sensualista, materialista y ateo de la ilustración europea con el liberalismo político emergente. Con él palpamos el paso de la abstracción a la práctica política, social y literaria. En su *Viaje al mundo subterráneo* percibimos multitud de elementos procedentes de la tradición ilustrada que se transforman al colisionar con la realidad social y política de la España revolucionaria de los veinte. Manifestándose con mayor vehemencia su reformismo político, su anticlericalismo popular y su imbricación en el tejido social gaditano.

El *Viaje al mundo subterráneo* reproduce la multiplicidad de elementos amalgamados por el pensamiento de Clararrosa. Es un panfleto contra la Inquisición, es uno de los primeros ejemplos de literatura gótica, es una obra de *lucianesca* de viajes, es una antiutopía, la lista podría alargarse hasta la pesadez, pero antes que ocurra, no debemos olvidar enfatizar el Romanticismo que aflora en sus páginas. Por fin, nos atrevemos a enzarzar Ilustración y Romanticismo. Sin duda, es una relación conflictiva pero qué convivencia no lo es. Viajar con Clararrosa es enfrentarse a los tópicos acuñados en torno a la Ilustración y al Romanticismo. Viajemos, pues, atrevámonos a analizar sus claroscuros.

La verdad es inalcanzable para los impíos pero debemos acercarnos a ella.

Quienes quieran comprender a Clararrosa, encontrarán en este libro la guía indispensable para ello. Los documentos inéditos son exuberantes. Aparece publicado el texto manuscrito, *El hombre y el bruto*, obra fundamental para entender el poso intelectual de Clararrosa. La introducción aporta multitud de trozos desconocidos para recomponer la vida y obra de ese rompecabezas llamado Clararrosa. La biografía del personaje después de la localización de las fuentes debe ser una obligación intelectual. La rigurosidad y minuciosidad que nos muestran los autores de la introducción los hacen sobradamente habilitados para emprender dicho trabajo.

Los apéndices son auténticas joyas historiográficas. Detengámonos en el tercero dedicado al *Viaje a la Luna del vizcaíno Gusurmendi*. La fortuna recela de los escritores, más aun en aquellos que necesitan de los beneficios de su obra para poder sobrevivir. El *Viaje a la Luna* no tuvo el éxito de público deseado. Fueron muchos los que se mofaron y ridiculizaron al autor. Alejémosnos de 1820. Regresemos a la atalaya desde la que escribe el historiador. Volvamos la vista al Cádiz de 1790. El puerto de Cádiz es centro neurálgico de la conexión entre la Ilustración europea y la española. En ese año aparece el periódico el *Argonauta Español*, publicado por el bachiller Pedro Gatell, donde relata su utopía lunar. Los primeros trabajos dedicados sobre este aspecto del periódico los realizó Marieta Cantos y tuvieron continuidad en el reciente estudio de Elisabel Larriba, ambos publicados en la revista *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*. Esta última con su trabajo constataba la relación entre la obra de Gatell y la del libertino francés, Cyrano de Bergerac. El vínculo se gestó en la lectura clandestina de la obra del francés, que durante esos años circulaba en el mundo intelectual gaditano. Clararrosa, ávido de lecturas ilustradas, libertinas y revolucionarias

leyó en Cádiz, o en cualquier otra parte, *Le Voyage dans la Lune* de Cyrano. Osada afirmación, puede que sí, pero parece factible engarzar al libertino francés con el cura vizcaíno. Por ello, apelamos al futuro para que se realice un análisis donde desmentir o afirmar los posibles guiños a Bergerac, presentes en el *Viaje a la Luna del vizcaíno Gusurmendi*. La lectura de la aventura lunar del vizcaíno nos evoca un olor que juega con el recuerdo de la obra del libertino francés. Un texto paradigma de ateísmo, materialismo, sensualismo y de pluralidad racional. En el viaje del vizcaíno podríamos intuir algunos de esos aspectos vinculables con la obra del Cyrano. Merecen atención preeminente la reflexión de Gusurmendi sobre la relatividad de la belleza, el descubrimiento de la monstruosidad física del terrícola al contemplar a los selenitas, la falta de nariz y los numerosos ojos de los habitantes de la luna, que le llevan a pensar sobre la accidentalidad de las diferencias entre los hombres, éstos entre muchos otros son componentes básicos del viaje. Con este inciso pretendemos abrir un nuevo frente en el estudio de Clararrosa, y ratificar, como lo hace la brillante introducción, la naturaleza del escritor y la accidentalidad de su obra a lo largo de su vida.

Rigor, riesgo, innovación, atrevimiento y brillantez, ¿podemos pedirles algo más a los editores del libro? No. Este libro debieran leerlo todos aquellos que desean cuestionarse la nitidez de la imagen acuñada por los historiografía sobre los años que preceden la revolución liberal, y sus inmediatamente posteriores. Les advertimos leyéndolo corren el riesgo de plantearse dudas y preguntas.

Jordi Roca Vernet

REYES CANO, Rogelio y VILA VILAR, Enriqueta (Eds.)

*El Mundo de las Academias: del ayer al hoy*. Sevilla: Real Academia Sevillana de Buenas Letras-Universidad de Sevilla, 2003, 282 pp.

Este libro es el resultado del Congreso Internacional que se celebró en Sevilla en noviembre de 2001, para conmemorar el CCL aniversario de la fundación de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Por tanto, estamos ante una interesante recopilación de las conferencias que expertos y conocedores del mundo de las academias impartieron en tan señalado evento.

El Congreso se dividió en cuatro sesiones, que se corresponden con los respectivos apartados del libro, a través de las cuales los organizadores trataron de conjugar el análisis histórico sobre las academias, con la reflexión sobre la importancia de dichas instituciones en el mundo actual. Como no podía ser de otra manera, el primer apartado se titula *Las Academias en la Europa de la Ilustración*, ya que fue precisamente en el siglo XVIII cuando este tipo de instituciones de sociabilidad proliferaron a lo largo y ancho de Europa y América, y cuando se fundó la homenajead Real Academia Sevillana (1751). Así pues, esta primera parte se abre con una interesante aportación del profesor Comellas titulada «El espíritu de las academias en el siglo XVIII» y se completa con artículos de expertos conocedores sobre las academias en Italia (Maurizio Fabbri), Portugal (Humberto Baquero), Francia (François López), Inglaterra e Irlanda (R. Brian Tate), en los que se indaga en los orígenes y evolución de las organizaciones en dichos países.

El artículo de Comellas se centra en destacar las características comunes de todo el movimiento académico europeo. El uso de la Razón, que invadió todas las parcelas del saber y que permitió aplicar la crítica a los conocimientos heredados, fue un elemento decisivo para que sabios y eruditos decidieran reunirse en tertulias que con el tiempo se transformaron en Reales Academias. El placer de la conversación, el gusto por el intercambio de conocimientos y el ímpetu enciclopédico, que abarcaba desde la Ciencia al Arte pasando por la Historia o la Lengua, también inspiraron la formación de estos cenáculos. Ahora bien, si superamos los estrictos límites del siglo XVIII, se observa que una buena parte de estos factores también se encuentra tras la formación de academias en el siglo XVI o XVII. Fue, sin embargo, el patrocinio regio y la aprobación de los Estatutos, según señala acertadamente el profesor Comellas, lo que diferenció el movimiento académico de los siglos precedentes del ilustrado y cabría añadir que fue también lo que pudo contribuir a darles estabilidad y continuidad a estos círculos.

Ésta es, a mi juicio, una apreciación importante que los investigadores no debemos soslayar al analizar las academias de la Ilustración, pero que tampoco debe ser confundida con una interpretación lineal basada en que los cenáculos fueron el resultado del dirigismo cultural de los Borbones. Afortunadamente, las investigaciones más recientes han contribuido a zanjar este debate y a resaltar que las academias en España fueron una manifestación de la iniciativa privada que posteriormente fue refrendada por los reyes. Es más, el libro que comentamos nos invita a plantear el análisis en términos comparativos y, así, en el artículo de François López sobre la Academia Francesa nos encontramos con que el origen de dicha institución también fue privado, aunque difícilmente pudieron los

artistas o escritores que formaban la tertulia rechazar la invitación del todopoderoso Richelieu para ponerse bajo su amparo. Una tutela que en el caso de Italia, como señala Maurizio Fabbri en su artículo, no era real, por razones evidentes, sino nobiliaria o papal y que se remontaba al origen del movimiento académico en el siglo XV. Por tanto, la protección de carácter superior fue un elemento recurrente en distintos países, lo que nos debería llevar a analizar con más detenimiento sobre las razones que lo motivaron.

En el artículo del profesor López hay un importante dato que quizá pueda contribuir a profundizar en esta cuestión. Se trata de la recuperación de la tradición galicana que una nueva generación de *gens de robe* introdujo en la Academia, como eje de oposición a la asentada tradición jesuítica y que implicaba la defensa del derecho patrio, de la Iglesia galicana y, en última instancia, del interés nacional. Así pues, por esta vía indirecta y que no creo que debamos considerar dirigida por una parte de los académicos, encontraron un nexo de unión y una confluencia de principios e intereses con el poder. De nuevo, pues, la hipótesis del dirigismo cultural debe ser matizada también para el caso francés

La segunda sección del libro versa sobre *Las Academias en el Mundo Hispánico* e incluye artículos dedicados a las Academias y el Derecho (Manuel Olivencia), la Historia (Carlos Seco), la Lengua (Víctor García de la Concha) y la Ciencia (José Luis Peset). En líneas generales los distintos autores tratan de la evolución de estas instituciones hasta nuestros días en España, aunque se incluyen importantes referencias a los vínculos de unión con las academias hermanas en Hispanoamérica o incluso en Portugal. Tal es el caso del director de la Real Academia Española que incide en la estrecha colaboración entre las organizaciones y en proyectos comunes como el de una *Ortografía*

consensuada. Por su parte, José Luis Peset se refiere en un magnífico artículo a la Academia de Ciencias en Portugal y aporta interesantes datos sobre un tema tan cercano y a veces tan desconocido para los investigadores españoles.

También en esta parte del libro hay un artículo magníficamente documentado sobre las Sociedades Económicas de Amigos del País a cargo de León Carlos Álvarez Santaló. Las Sociedades fueron, junto con las Academias, instituciones características de la Ilustración y una manifestación más del vigor organizativo que se desarrolló en el siglo XVIII, con el objetivo de transformar la sociedad.

Por último, el único artículo dedicado a las academias en Hispanoamérica es el que firma Francisco Morales Padrón y en el que narra la formación de las Academias de la Historia, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Fue, como señala, un camino lleno de dificultades y vericuetos dada la inestabilidad política, pero que debido a la necesidad que tenían los países recientemente independizados de la Corona española de construir una Historia Nacional pudo llegar a buen término. Éste es un dato del máximo interés y que merecería un análisis un poco más amplio del que aquí se realiza, para poder indagar en el sentido que tuvo y adquirió esa reconstrucción del pasado histórico.

Sin duda, la parte tercera del libro dedicada a la anfitriona Real Academia Sevillana de Buenas Letras y su proyección en la vida cultural española es la más extensa y la que recoge los artículos de carácter más especializado. La sección se abre con la ponencia de D. Francisco Aguilar Piñal reconocido experto en el tema, desde que en 1966 publicara un libro sobre la institución. En esta ocasión se centra en el estudio de los orígenes de la academia hispalense y en las difíciles relaciones que mantuvo en los primeros años con la Real Academia de la His-

toria. Cabe también destacar las preciosas y eruditas reflexiones que hace sobre Minerva, diosa de la Sabiduría, bajo cuyos auspicios se pusieron los académicos y que da título al capítulo: «Minervae Baeticae».

La profesora Cinta Canterla escoge un tema más específico como es el papel de la Ciencia en la Real Academia de Sevilla, lo cual una vez más nos confirma el espíritu enciclopédico de estas instituciones. Así, la sevillana, a pesar de estar dedicada nominalmente a las Buenas Letras, no abandonó otros aspectos del Conocimiento. Destaca en este magnífico artículo cómo el método experimental y las más avanzadas aportaciones científicas europeas se introdujeron en los círculos académicos, y por ende en España, de la mano de médicos y sabios como Antonio de Santaella. Complementaria a la aportación de Cinta Canterla es la que le sigue de Francisco Sánchez-Blanco sobre las materias que trataron las primeras disertaciones de los académicos. Incide, una vez más, en el carácter enciclopédico de los temas que cubrían desde la legislación, a la jurisprudencia o a la filosofía sin olvidar la ciencia y la medicina mencionadas más arriba. En este sentido, ambos artículos de forma explícita o implícita demontan el tópico del aislamiento cultural y científico de España, aunque el profesor Sánchez-Blanco insiste en la misma línea de su último libro (*El Absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III*, 2002) en que durante el reinado de Carlos III se produjo un retroceso en esta apertura intelectual. Sin ánimo de entrar en cuestiones que rebasan el ámbito de esta reseña sólo quiero señalar que en este mismo libro que comentamos hay aportaciones que contribuirían a matizar dicha afirmación.

Los cuatro artículos restantes de la sección versan sobre materias literarias y poéticas vinculadas con la Real Academia Sevillana. Antonio Garnica escribe sobre Blanco White, Francisco López Estrada

aborda la influencia de la literatura del Siglo de Oro en la Academia, Rogelio Reyes Cano se refiere al magisterio de Alberto Lista y, por último, Jacobo Cortines incide en el pasado más reciente de la institución relacionado con la poesía sevillana del siglo XX. Todos los artículos son de gran interés y serán apreciados en todo su valor por los especialistas en la materia.

Finalmente, el libro recoge algunas reflexiones sobre el presente y el futuro de las Academias realizadas en una Mesa Redonda. Los discursos de clausura y apertura de tan magno congreso corrieron lógicamente a cargo del director de la Real Academia Sevillana D. Rogelio Reyes Cano, a la sazón editor, junto con Enriqueta Vila, de este importante volumen. En definitiva, estamos ante un libro que cabe calificar de imprescindible tanto para los especialistas en el tema como para las personas interesadas en conocer las actividades de este tipo de instituciones, que han tenido y seguirán teniendo un papel fundamental en el entramado cultural e intelectual histórico.

Eva Velasco Moreno

ANDRÉS, Juan

*Origen, progreso y estado actual de toda la literatura*, Edición de J. García Gabaldón, S. Navarro Pastor y C. Valcárcel, dirigida por P. Aullón de Haro, Madrid: Verbum y Biblioteca Valenciana, 1997-2002, 6 vols.: CCXI+416, 409, 536, 490, 570 y 999 pp.

Dos grandes méritos ofrece la reedición, que se prevé completa, de las obras del jesuita expulso Juan Andrés. En primer lugar, desde luego, hacer posible a investigadores y lectores, a todos los que verdaderamente se interesan por el siglo XVIII, acceder a la obra reunida de un autor imprescindible. El segundo mérito de esta labor que el equipo dirigido por el profesor

Pedro Aullón de Haro va llevando a cabo es haber puesto a la luz la importancia de esa producción (y, por el momento, la obra, con mucho, más extensa del conjunto, es decir, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*) en la cultura del siglo de la Ilustración, situándola en el lugar científico que le compete.

La vida del jesuita estudioso y humanista valenciano Juan Andrés (Planes, 1740-Roma, 1817) se desarrolló entre España e Italia. En España, muy joven enseñó Retórica y Poética en la Universidad de Gandía. Desde 1767, a raíz de la expulsión de la Compañía de Jesús, no sólo encontró refugio en Italia, donde transcurrió el resto y mayor parte de su vida, como en general aconteció a sus compañeros de orden y provincia, que tras Córcega arribaron a Ferrara, sino que en este país consiguió una excelente acogida y reconocimiento de sus méritos que le permitió una dedicación incansable a la investigación y la realización de su proyecto intelectual.

Andrés recorrió la mayoría de las ciudades italianas adquiriendo un gran conocimiento de su cultura literaria, es decir también científica y artística, como se puede comprobar fácilmente leyendo sus obras. Comenzó enseñando Filosofía en Ferrara, en el colegio de la Orden, donde publicó un *Prospecto de Filosofía Universal* que es programa del conjunto futuro de su extensa obra y en particular de *Origen...* Sucesivamente, viajó y conoció ampliamente Bolonia, Nápoles, Roma..., pero fue en Mantua donde transcurrió el periodo más largo y fructífero de su vida (entre 1773 y 1796) en casa del marqués Bianchi. En esta ciudad fue miembro de la afamada Reale Academia di Scienze e Belle Lettere donde el 3 de marzo de 1774 leyó la «Dissertazione sopra le ragioni della scarsezza de' progressi delle Scienze in questo tempo», traducida al castellano por su hermano Carlos Andrés en 1783. En esta misma época, publicó una

defensa de la obra de Galileo, *Saggio sulla filosofia di Galileo* (1776) y el *Catalogo de' codici manoscritti della famiglia Capilupi di Mantova* (1797), que todavía tiene gran interés por ser considerado uno de los trabajos fundadores del moderno sistema de catalogación.

La época mantuana fue probablemente la más feliz y fecunda de su rica producción «literaria». Especialmente durante esos años estuvo en contacto con buena parte de los científicos y eruditos de su tiempo. Así, pues, entre las varias posibilidades de profundizar en las relaciones culturales hispano-italianas (se podría decir europeas) de la segunda mitad del siglo XVIII se ha de tomar en cuenta la lectura del Epistolario privado de Andrés (aparecerá próximamente, editado por Livia Brunori, en la Biblioteca Valenciana), además de sus *Cartas familiares*, que forman un importantísimo y erudito «viaje de Italia», uno de los más notables del género en Europa y cuya consideración también hará cambiar el estado de la cuestión (verá la luz de inmediato, en dos volúmenes, en esta misma colección de Verbum).

Recordaremos que *Dell'origine, progressi e stato attuale d'ogni letteratura*, publicado, en siete volúmenes, en la Stamperia reale de Parma por Bodoni, entre 1782 y 1799, fue traducida al español (*Origen, progresos y estado actual de toda literatura*) por su hermano Carlos y publicada en Madrid por Antonio de Sancha (1782-1799). Esta inmediata versión española (también hay una parcial traducción al francés), que es la que ahora se ofrece filológicamente tratada con modernización ortográfica y de puntuación, no contenía los dos últimos volúmenes de Bodoni relativos a Ciencias Eclesiásticas, los cuales son ahora traducidos por los editores formando el extenso volumen VI (unas mil páginas) de esta nueva edición, el cual es en verdad relevante por la gran cantidad de materiales

patrísticos, canonistas y exegéticos que contiene. Este volumen entrega, además, una valiosísima onomástica (precedida de una muy conveniente introducción específica) de la totalidad de la obra que será extraordinariamente útil para los estudios dieciochistas, en especial porque Andrés pone en juego una muy seria y amplísima bibliografía en todos los órdenes científicos y humanísticos que hoy resulta en buena parte casi desconocida. Quiere decirse que, actualmente, la obra de Andrés viene a constituir de hecho un instrumento de primer orden aplicable a los estudios en general de historia de las ciencias y las letras pero, sobre todo, del saber del siglo de la Ilustración.

La nueva edición de *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* consta, como ha quedado dicho, de seis volúmenes. El primero incluye un amplio estudio preliminar y la parte general de la obra, que tiene cierto sentido panorámico e introductorio a modo de breve historia de toda la literatura. El estudio preliminar contiene un estudio inusual tanto desde un punto de vista historiográfico como filosófico y, por supuesto, filológico. Se trata de una edición crítica propiamente dicha, cosa muchísimo más rara de lo que se suele creer. No será fácil encontrar una obra del siglo XVIII preparada con esta amplitud de medios teóricos y textológicos. El segundo volumen comprende la Poesía. El tercero, la Eloquencia, la Historia y la Gramática. Los volúmenes cuarto y quinto se ocupan de las Ciencias Naturales, la Filosofía y la Jurisprudencia. Por último, el sexto volumen es el referido de las Ciencias Eclesiásticas, más la *Addenda* con los añadidos preparados por Andrés para la edición de Roma, última en vida del autor, y la Onomástica también señalada. Cabe decir que la nueva edición de Verbum ha sido preparada en un plazo relativamente breve por un equipo dirigido por el profesor Aullón de Haro, catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Alicante.

El equipo de editores está formado por Jesús García Gabaldón (U. Complutense), Santiago Navarro Pastor (U. de Düsseldorf) y Carmen Valcárcel Rivera (U. Autónoma de Madrid), y su trabajo viene precedido por diversos adelantos preparatorios de estos mismos y otros colaboradores, que han configurado una suerte de seminario.

*Origen* está planeado como una construcción enciclopédica pero histórica, como un compendio de los adelantos de los hombres en todos los ámbitos de la ciencia desde sus comienzos conocidos hasta el momento en el cual Andrés vive, y para ello atiende al estado epistemológico y de clasificación de las ciencias interviniendo de manera convincente. Se puede afirmar, por otra parte, que es un ejemplo único de Historia Universal y Comparada de la Literatura y de la Ciencia, como ha explicado Aullón de Haro en más de una ocasión, porque curiosamente ese aspecto comparatista jamás había sido observado, cuando de hecho es permanente y decisivo, desde las estructuras mayores de la obra hasta el elemento léxico.

Asimismo, *Origen* representa una historia de la humanidad y de sus diferentes épocas interpretada a través de una visión cristiana del mundo, pero su actitud y formación «ilustrada» le permite mirar con espíritu crítico las diferentes etapas culturales. En las páginas finales del primer tomo, en las que el autor vuelve la mirada a los adelantamientos de las ciencias, se muestra crítico, como tantas veces, y en coincidencia con su postura jesuita: «Son muy recientes los ejemplos de los perjuicios que las cuestiones escolásticas han causado a la verdadera sabiduría para poner en duda que el querer adelantar sobrado en busca de la verdad no sea causa de que decaigan las Ciencias de la perfección adquirida» (p. 387).

Para Andrés el concepto de literatura es el propio de la Ilustración y del Neoclasicismo y, en consecuencia, se asimila al de cultura, como se lee en el estudio preliminar: «La

literatura para él significa fundamentalmente lo mismo que para los griegos y romanos; la literatura es lo escrito... la literatura es cultura en cuanto que es escrita. La cultura es, esencialmente, cultura escrita» (pp. LXVI-LXVII). Este concepto se aclara aún más, en la p. LXIX del mismo estudio: «...se debe recordar que el abate y sus contemporáneos entendían por literatura lo que hoy, en cierto modo, podríamos llamar cultura elaborada, es decir, todo lo escrito con algún relieve por la Humanidad, tanto obras científicas y técnicas como religiosas, jurídicas, poéticas». En esta línea también conviene incardinar la gran importancia que Andrés atribuye a la cultura árabe, decisiva en la transmisión de la ciencia, de la medicina, de la música y, asimismo, la influencia que tuvo en las novelas morales y fábulas de las cuales tomaron inspiración las novelas posteriores. Este aspecto del peso de la cultura árabe para Occidente, que responde a lo que en general podemos llamar «la tesis arabista», de la que es responsable Andrés, resulta extremadamente distintivo y tiene una sólida base erudita para la que fue fundamental la biblioteca de El Escorial y su estudio por parte de Miguel Casiri, quien lo transmite a nuestro abate. Aunque tampoco se pueden olvidar referencias como las dedicadas a los chinos, pueblo del que admira la cultura y los descubrimientos científicos: «Esta nación nos ofrece en la literatura un espectáculo nunca visto en alguna otra parte del globo terráqueo» (*Origen*, p. 21). La convincente agudeza, ponderación y aplicación de los conocimientos es constante y quiere abrir el camino de la amplitud de miras, ya se trate del problema del papel, de la brújula, de los colegios mayores, el pre-renacimiento carolingio..., o Petrarca, valga de ejemplo: «...el padre de la cultura moderna, el autor del restablecimiento de las sepultadas letras no es otro que el gran Petrarca. Y no puedo entender cómo los literatos modernos se contentan

con mirar a aquel gran hombre como un autor de canciones y sonetos, y no le respetan como padre y como verdadero restaurador de la literatura moderna, ni le ponen en el merecido lugar al frente de Galileo, de Descartes, de Newton, de Bosquet, de Corneille...» (*Origen*, p. 280).

Asunto muy importante de la obra es el propósito de, muy respetuosamente, a veces casi implícitamente, enfrentarse críticamente con el método seguido por los enciclopedistas franceses en la estructura, elección, finalidad de la *Enciclopedia*, que él considera falta de unidad (por la intervención de muchos autores y la ausencia articulación histórico-evolutiva) y sobre todo por haber mutilado muchas facetas del saber de la humanidad, así el caso de las Ciencias Eclesiásticas, que la ideología enciclopedista omite o manipula al antojo de sus intereses. Por ello, Andrés, guiado y amparado por el sentido de la objetiva equidad, se permite una restitución que hiciera justicia a la cultura cristiana, que a fin de cuentas se encuentra en la base de la civilización europea. En el estudio preliminar se plantea el concepto que Andrés tenía de obra *enciclopédica* y adoptó para *Origen*, pero al mismo tiempo se advierte de la resolución práctica e instrumental subsumida en el mismo sentido enciclopédico: «Juan Andrés rechaza el género del *Diccionario Enciclopédico* y opta por una construcción ensayística historiográfica de reducidas dimensiones, la cual, sin embargo, debido al Índice de cosas más notables que cierra cada volumen... permite una lectura *enciclopédica* sirviendo como obra de referencia y de consulta sobre tantos autores, géneros, épocas o naciones, así como manual de estudio» (p. LXVIII).

El jesuita no comparte la organización de las materias establecidas por los autores de la *Enciclopedia*, considerando además inútil su repartición, mientras que sería suficiente: «que con puntualidad filosófica se

sigan las huellas que nos ha dejado el entendimiento humano en la adquisición de las Ciencias, en la formación de las Artes y en el adelantamiento y perfección de unas y otras» (*Origen*, p. 399). En el capítulo primero cita directamente la *Enciclopedia*, criticando su punto de partida: «D'Alembert, en el *Discurso preliminar* de la *Enciclopedia*, quiere que en la formación de las Ciencias se hayan tomado los principios de la Filosofía y, pasando de aquí a la Poesía, finalmente la erudición haya fijado el término; y pretende que éste sea el orden natural y el curso conveniente a la naturaleza del entendimiento humano. Pero este modo de pensar de D'Alembert, por más que parezca justo y conforme a la verdadera razón, ¿se apoya en algún hecho? Los escritos más antiguos que tenemos pertenecen a la Historia y a la Poesía, pero no a la Filosofía; y si vemos cultivadas desde los principios algunas semillas de ésta, no es porque los hombres abrazasen este trabajo para conseguir el conocimiento de la Naturaleza, que es el fin y objeto de la Filosofía, sino para emplearle en utilidad de la Magia, de la Astrología y de la Superstición, hijas del error y de la ignorancia...» (*Origen*, p. 17).

Desde luego no es éste el lugar para abrir un debate sobre el fenómeno cultural del género de los diccionarios y las enciclopedias, que desde el siglo XVII es asociable a la quiebra del concepto de unidad de la cultura. En cierto modo, Andrés se sitúa en este contexto, superándolo, es decir, su obra vuelve a un concepto unitario de cultura que desarrolla con método analítico, y asimismo decide proponer, seleccionar el resultado de sus estudios de manera sencilla a través de aquel índice de «las cosas más notables» ya referido.

La finalidad de los enciclopedistas era diferente, como se comprende por la misma afirmación de D'Alembert en su *Discours Préliminaire*: «L'ouvrage que nous commençons... a deux objets: comme

*Encyclopédie*, il doit exposer autant qu'il est possible, l'ordre et l'enchaînement des connaissances humaines; comme *Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, il doit contenir sur chaque science et sur chaque art, soit libéral, soit mécanique, des principes généraux qui en sont la base, et le details les plus essentiels qui en font le corps et la substance». Las tablas de clasificación de las ciencias que contiene el estudio preliminar de *Origen* explican, mediante comparación, las organizaciones de Bacon, D'Alembert-Diderot y Andrés, lo cual es muy útil a fin de aclarar las diferentes posturas ante cada disciplina y grupo de éstas, así como la idea de progreso y su historia. Para Andrés, el estudio de la Historia es uno de los momentos de unificación de su obra y su «modelo» remonta a los antiguos: la Historia necesita «gravedad» y una «selección» severa de los acontecimientos: «...Política y Filosofía para conocer bien los estados y los hombres... genio histórico que forme el plan, que establezca el orden y que anime toda la Historia...» (*Origen*, p. 319). Sobre esta base Andrés inserta las disciplinas, que va considerando críticamente a lo largo de sus volúmenes, hasta abarcar y condensar en su obra la historia de la civilización desde su origen, punto de partida necesario para el conocimiento del hombre.

La edición de *Origen* creo que, además del gran interés que ha de suscitar en tanto que restitución de la obra del autor valenciano y su proyección intelectual, como se subrayó al comienzo de esta reseña, tiene otro gran mérito: señalar el aspecto de la cultura ilustrada relativo al tema del progreso de las ciencias y, sobre todo, replantear el concepto de «ciencia», su unidad o división en el camino de la civilización.

Sin duda, estamos ante una de las grandes ocasiones que pueden deparar los estudios dieciochistas.

Simonetta Scandellari

AULLÓN DE HARO, Pedro, GARCÍA GABALDÓN, Jesús y NAVARRO PASTOR, Santiago (Eds.). *Juan Andrés y la teoría comparatista*, Valencia: Biblioteca Valenciana, 2002, 378 pp.

Es cuando menos interesante poder afirmar que en el ámbito de la historia intelectual española, o incluso ampliamente de la cultura, todavía nos quedan sorpresas por vivir, es decir, nuevas experiencias, no meramente interpretaciones, que sería lo de esperar. Desde el año 1997 en que aparece un primer y decisivo volumen, gracias al empeño científico y editorial de Pedro Aullón de Haro y un equipo de investigadores dirigido por él, se va publicando la obra completa del abate Juan Andrés, el gran jesuita expulsado de quien es deudora, puede decirse en general, la cultura europea. Esta encomiable labor ha permitido replantear y dar a conocer a la comunidad científica el pensamiento y el ingente trabajo historiográfico del importante polígrafo del antiguo reino de Valencia, cuya obra había quedado olvidada por múltiples y probablemente muy complicadas circunstancias. Como el mismo Aullón de Haro hace notar, ni Friedrich Meinecke ni Ernst Cassirer conocieron la obra más decisiva de Andrés, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* (Parma: 1782-1799; Madrid: 1784-1706; nueva edición, completa por primera vez en castellano, Madrid: Verbum-Biblioteca Valenciana, 1997-2002, 6 vols.), donde el abate, y aquí desde un principio es ocasión de decirlo, emplea el método comparatista. Esto es muy notable porque hasta el momento parece que no se había caído siquiera en la cuenta de este hecho metodológico en verdad relevante, como veremos, cuando menos para ciertos sectores filológicos o más bien de la historia y la crítica literarias. A esta obra, por importancia, aun en otro orden y género, se puede acercar la también del mismo autor titulada *Cartas familiares*, que Aullón de

Haro juzga de esta manera: «Creo que no hay duda en afirmar que se trata de la obra más importante del género dentro de la literatura española, bien diferente pero de muy superior envergadura a las de Moratín, Alarcón o Blasco Ibáñez» (p. 19). Estaremos a la espera de su publicación.

Es la monumental edición de *Origen...* lo que ahora hace posible o ha dado motivo a la reunión científica y a los consiguientes resultados que vienen a constituir el volumen colectivo objeto de nuestro presente comentario: *Juan Andrés y la teoría comparatista*. En realidad, sin aquella investigación, mediante la cual por primera vez ha quedado clara, documentada e interpretada, tanto la entidad intelectual de la obra andresiana como la situación bibliográfica de la misma, no hubiera podido tener lugar esta posterior pero inmediata puesta sobre el tapete y sin duda intento de reconstrucción e integración de Andrés en los estudios teóricos e historiográficos. En varias ocasiones me ha parecido conveniente decir que los estudios del campo dieciochista van un tanto despacio. Al parecer ahora vamos dando algunos pasos largos.

*Juan Andrés y la teoría comparatista* se compone de una serie de trabajos sobre temas y problemas diferentes que se presentan organizados con el evidente propósito de permitir una amplia y orgánica síntesis reconstructiva de los principales aspectos de la aportación del jesuita expulso utilizando como guía y razón, a la que finalmente conducen de manera predominante la investigaciones que aquí se ofrecen, el concepto epistemológico de «comparatismo». Será ilustrativo señalar que los especialistas convocados a este estudio andresiano son de muy diversa formación y procedencia, tanto en sentido geográfico como disciplinar, y aun en cualquier sentido. Creo que se puede inferir que tal criterio ha sido una postura muy premeditada de Aullón de Haro.

Tras la presentación («Introducción a la edición»), por parte de Aullón de Haro, necesariamente un tanto aséptica de los trabajos realizados por los diferentes investigadores, él mismo —a quien siempre hay que leer con atención pero usualmente no entre líneas— expone sintéticamente la cuestión general que se trata de suscitar: las obras mayores de Andrés, el problema historiográfico, el enciclopedismo y una singular, breve y valiosa interpretación de lo que podría denominarse una epistemología comparatista que es de esperar que continúe su desarrollo.

Así trazados los campos, Manfred Tietz se ocupa de *El fenómeno cultural de los Jesuitas y la expulsión*, donde analiza la obra pedagógica y espiritual de la Compañía de Jesús hasta el momento de su extrañamiento. Este estudio abarca asimismo el tema de la laicidad de la cultura que se debate en el pensamiento del siglo XVIII. Concepto a veces de proyección excesiva. Mucha parte del artículo centra su atención en lo relativo a la secularización que domina el nuevo siglo contra la formación intelectual de la edad barroca que veía en el teólogo «el intelectual más respetado...» (p. 53). Es decir: los *philosophes* contra los teólogos atados todavía a la doctrina de la Iglesia y, por eso, *vinculados* a ella en todas las manifestaciones culturales que llegan hasta el ámbito político. De aquí, ciertamente, nace una reacción en contra de una cultura que no permitía libertad de juicio y que en la segunda mitad del siglo XVIII va a involucrar las relaciones entre Iglesia y Estado, hasta llegar en 1767 a la expulsión de los Jesuitas por Carlos III, a raíz del motín de Esquilache.

El problema de la relación entre los jesuitas y el pensamiento ilustrado retorna en el artículo de Francisco Sánchez Blanco titulado *Problemas de la mentalidad ilustrada en España*, donde se lee: «Ilustrados y jesuitas acuden a una instancia racional, con

independencia de la religión positiva, que permite enjuiciar las legislaciones positivas. Pero el modelo social que esbozan los ilustrados es muy distinto al teocrático que impusieron los jesuitas cuando se hallaron en el poder» (p. 83). Sánchez Blanco considera además el problema de las ciencias experimentales que también fue objeto de interés por parte del abate, que dedicó a este asunto mucha atención en *Origen* y que antes había tratado en un escrito leído en la Academia de Mantua y traducido al castellano y publicado por el hermano Carlos en Madrid en el 1783: *Disertación sobre las causas de los pocos progresos que hacen las ciencias en estos tiempos*. De la relación entre la historia y la ciencia trata también, de manera monográfica, Miguel Ángel Puig-Semper en su estudio: *Juan Andrés y la historia de las ciencias* en el cual se analiza el concepto de progreso.

Una importante aportación al conocimiento de la formación cultural de Andrés se encuentra en el ensayo de Antonio Rivera: *Juan Andrés y la historia del derecho natural. Una aproximación a la «heterodoxia» jesuítica*, que se encara con el tema relativo a «las características eminentemente jesuíticas» (p. 87) de *Origen*. Rivera subraya cómo esta obra «...puede analizarse como una réplica católica de la *Encyclopédie* francesa, obra de cuya actuación fueron excluidos los jesuitas» (p. 88), como revelaba Aullón de Haro en la introducción del libro y en el estudio preliminar de *Origen*.

En el escrito de Antonio Rivera se pone de manifiesto la libertad de juicio de Andrés, quien aprueba la libertad de pensamiento a pesar de los posibles riesgos que eso implica, manifestando en esta manera ser partícipe y compartir uno de los pilares del pensamiento ilustrado. En este artículo, largo como el de Tietz pero más novedoso, se puede seguir el camino recorrido por Andrés en el análisis de la historia del derecho natural y de gentes que plantean el

iusnaturalismo material católico y el iusnaturalismo formal protestante, para llegar a concluir que la postura asumida por Andrés «ni muestra ninguna veneración por la tradición escolástica [...] ni alude a la conexión de la jurisprudencia universal con las principales autoridades teológicas y jurídicas del catolicismo» (p. 112).

El trabajo de José Luis Villacañas, *La obra del abate Andrés y el derecho natural español*, se puede considerar como un ulterior análisis relativo al vacío producido en Europa y en España por la expulsión de los jesuitas, en el ámbito de la enseñanza y la necesidad de superarlo: «Aquí, una vez disueltos los jesuitas, no era fácil encontrar la filosofía a la que acudir para renovar la conciencia religiosa y moral, de manera que pueda pactar y ordenarse con la tradición católica. Al contrario, aquí en España, el movimiento jesuítico había logrado casi el monopolio de la representación cultural, identificándose con el universalismo católico de nuestra tradición» (p. 175). Nace de aquí la necesidad de reorganizar los estudios en España y eso se concreta con la fundación de los Reales Estudios de San Isidro en Madrid (1770) y la posibilidad de alejarse «de las disputas escolásticas del barroco» (p. 175) y de introducir el estudio del derecho natural. Villacañas examina el concepto de derecho natural en Kant, comparándolo con la idea expresada por Mayans —«Cuando recorremos los textos de Mayans en relación con el derecho natural, encontramos que jamás se produce una valoración interna del discurso sistemático moderno» (p. 176)—. Después de haber citado el contenido de la carta dirigida de Mayans a don Josef Berní y a Nebot, concluye que: «Vemos aquí que el derecho natural, como ley no escrita, es un conglomerado de recomendaciones naturales, que sólo tienen evidencia si reciben el contenido de la sociedad tradicional existente» (p. 179).

Según el autor, Andrés fue un hombre perfectamente compatible con Mayans, mas bien pone de relieve la vinculación cultural entre Andrés y la cultura española (p. 185), aunque con matices. Por lo que se refiere a la filosofía: «El problema central de Andrés es que posee un programa amplio en el que caben algunos elementos de la ilustración deísta y prekantiana, pero siempre dentro de una estructura más global que inmediatamente refleja el cosmos católico tardohumanista. En cierto modo se trata de una filosofía que sirva al gobierno de la vida. Pero nos damos cuenta de que este sentido de la utilidad es mucho más amplio, riguroso y conservador que el que había conquistado la ilustración alrededor de 1780» (p. 187).

Juan José Garrido Zaragoza propone el planteamiento de *La recuperación moderna de las ciencias eclesiásticas en el abate Juan Andrés* empezando a matizar el término *filosofía* y los adjetivos *filosóficos* e *ilustrados* en relación al siglo XVIII. A partir de aquí el autor desarrolla la aparente contraposición entre los conceptos *religión* e *ilustrados* que dominó el siglo de las Luces y que fue objeto de largo debate: «La irreligiosidad profesada por un autor no invalida sin más toda su obra, y nada nos impide aceptar sus aspectos positivos. Juan Andrés propugna una actitud abierta de cara a la literatura del siglo XVIII, incluyendo claramente la irreligiosa, algo poco usual en su tiempo entre los hombres de Iglesia» (p. 203). Aclarado este aspecto del jesuita, aborda el problema de las ciencias religiosas que ocupan un lugar importante en *Origen* y que su autor considera necesario volver a estudiar después del «poco aprecio y valoración» (p. 205) que habían tenido en el siglo ilustrado. Por esta razón dedicaría Andrés a las ciencias eclesiásticas dos volúmenes (en la nueva edición Vol. VI, de mil páginas) profundizando todos sus aspectos con aquella competencia y hondo

conocimiento de la historia de la Iglesia, de la Sagrada Escritura, de la Teología, que caracterizan la gran erudición de Andrés.

Carmen Valcárcel, en el artículo *Juan Andrés y la literatura española: la tesis arabista y la polémica sobre el Barroco* da cuenta de las valoraciones del abate sobre las distintas etapas literarias de todos los países. Entre ellas es importante subrayar el espacio dedicado a la literatura española y al papel jugado por la cultura árabe. Dentro de este marco, reconoce la importante intermediación de España y lo provechoso que ésta resultó para la cultura europea. Parece pues planteado algo que deberá ser desarrollado en otro lugar, sobre todo en lo referente a la tesis arabista y los medios documentales de la historiografía literaria española. Traza de este modo Valcárcel un aspecto imprescindible para los estudios de filología española y de historiografía literaria en general. Gabriel Sánchez Espinosa en *Juan Andrés y el viaje ilustrado y el género epistolar* trata de las *Cartas familiares* enviadas por Andrés a su hermano Carlos, es decir el «viaje de Italia», que está por publicarse.

Vittoria Borsò en su trabajo dedicado a *Juan Andrés. Prodesse et Delectare. Historia, Política y Literatura* pone en evidencia el problema de la relación entre el poder y la historia que sintetiza recordando el camino indicado por Kant: «El problema de una historiografía digna de ser considerada ilustrada consiste, según Kant, en la tarea histórica de encontrar un derecho universal contra los intereses particulares y nacionales» (p. 115). Reconduciendo el tema a la Ilustración española, la autora inserta el «caso de Juan Andrés» (p. 116) y de la historiografía ilustrada. En lo que sigue el problema se ensancha y se introduce el asunto de la importancia de la enseñanza y de la educación, uno de los aspectos más controvertidos de la relación entre los intelectuales y el poder que asimismo oculta el conflicto entre libertad y ciencia. Tras ello se elabora

un tratamiento del tema de la historiografía en Andrés y la relación entre la elocuencia y la poesía. Me parece interesante citar las conclusiones que la autora pone a su estudio: «Para regresar a Kant: la epistemología de la historia comparada de Juan Andrés se debe entender como 'ilustrada' en el sentido de Kant: es la búsqueda de una educación para la libertad y la ética de la tolerancia. En la tarea histórica de encontrar un derecho universal contra los intereses particulares y nacionales, la contribución de *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* todavía queda por ser descubierta en toda su amplitud» (p. 136).

José Joaquín Caerols Pérez, en *Juan Andrés y las literaturas clásicas*, comenta la importancia de la cultura clásica que permea y fundamenta la obra de Juan Andrés y que formó parte entrañable de su formación cultural y cuya repercusión es básica en su obra fundamental y otros de sus escritos, a veces muy específicos. De estos conocimientos nace la valoración de la Antigüedad que considera una parte imprescindible de la Historia Universal. También aquí, como en el caso del estudio de Valcárcel, todo parece indicar que se trata de una primera aproximación para un posterior análisis más detallado de la materia que en resumidas cuentas es la filología clásica como disciplina que ha de recuperar uno de sus eslabones perdidos en este curioso siglo XVIII de ausencias y sorpresas, de reencuentros y nuevas experiencias en los más diversos planos del saber y las ciencias.

Es preciso valorar debidamente la indagación documental efectuada en el artículo de Santiago Navarro Pastor, *Una perspectiva sobre Juan Andrés en centroeuropa*, que nos ofrece una idea muy bien investigada de la difusión de la obra de Andrés en Europa y asimismo proporciona unas noticias de la recepción de las obras del abate en las más conocidas revistas literarias de la época. A través de la reconstrucción del

*recorrido* intelectual de la difusión y conocimiento de la labor del jesuita, Santiago Navarro dibuja el ambiente cultural europeo del siglo XVIII ofreciendo un cuadro interesante bastante completo, y al margen de prejuicios o tópicos frecuentes entre los especialistas de la época, para todos aquellos que investigan en este ámbito y útil. A este propósito son de resaltar también, según se ha podido ver, algunos otros de los artículos del volumen.

Daniel-Henri Pageaux, en *Perspectivas teóricas en la Literatura Comparada*, analiza el concepto de literatura comparada y sus más correctos significados que comprenden las ideas de «relación, interrelación, conexión entre textos, elementos literarios, estéticos...» (p. 325) proponiendo una interpretación de la sociedad por medio de las conexiones que se van realizando entre los textos literarios y sus entornos (p. 333). Entre la crítica de diferentes autores y teorías, el autor llega a encararse con el problema del multiculturalismo, para concluir: «...Contacto, encuentro, diálogo, relación quedan como palabras claves del comparatismo definido como el estudio sistemático de las diferencias en sus manifestaciones culturales, poéticas simbólicas» (p. 350). En esto no coincidía Aullón de Haro, para quien el multiculturalismo venía a consistir en un intento bastardo de sustitución de la ciencia humanística, al igual que el feminismo y otros sectores o movimientos profusamente exportados desde Norteamérica.

El último artículo *Presente y futuro de una teoría comparatista*, de Jesús García Gabaldón propone, a través del ejemplo de la obra enciclopédica de Andrés, una reflexión sobre el comparatismo que conduce por las diferentes etapas de su formación y desarrollo (p. 357) y se propone un nuevo proyecto o concepción de la literatura comparada, todo parece indicar que ya

presentado en otros lugares y en el que colabora con Aullón de Haro y Navarro Pastor.

En resumen, he aquí un conjunto de investigaciones diversas y de diverso calado, perspectiva y fundamento, cosa según parece promovida como juego de contrastes dentro del orden unificador del objeto de estudio. De ahí lo interesante y peculiar de esta experiencia «epistemológica» al tiempo que se contribuye con una obra relevante, la más importante por el momento, para el estudio del gran jesuita expulso, tan querido por Menéndez Pelayo y Giner de los Ríos, tan extrañamente olvidado por la posteridad europea, y española, que es mucho más grave. Es de suponer que a partir de *Juan Andrés y la teoría comparatista* y de la edición monumental de la obra andresiana (una edición de la que hay que subrayar que es edición conceptual y filológicamente crítica) se vaya produciendo un cambio en el estado de cosas, no sólo de Andrés, del que puede afirmarse que en lo básico ya se ha producido.

Simonetta Scandellari

DURÁN LÓPEZ, Fernando.

*Tres autobiografías religiosas del siglo XVIII. Sor Gertrudis Pérez Muñoz, fray Diego José de Cádiz y José Higuera*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2003, 266 pp.

Fernando Durán ha centrado su investigación durante los últimos diez años en el género de la autobiografía, con excelentes resultados. En concreto, ha estado interesado por «...el conocimiento de la historia del género y el estudio de sus épocas pasadas, de los avatares de las distintas modalidades y tradiciones literarias que confluyen en él, de las obras y autores que han marcado su trayectoria» (p. 7), esto es, precisamente por

aquello que ha considerado una laguna en el estado de la cuestión, haciendo de este horizonte de problemas el marco general de sus pesquisas.

Su intención ha sido abandonar el enfoque que consideraba cada texto en solitario para abordar la autobiografía como un discurso literario que evoluciona, cambia y sirve a fines muy diferentes dentro de su trayectoria, interesándose tanto por la genealogía que conecta sus distintas modalidades como por la interrelación entre la misma y otros géneros literarios. Y desde esta perspectiva, tres son las líneas principales que Fernando Durán identifica en la autobiografía en España: la religiosa, la de aventura o picaresca y la moderna propiamente dicha.

El objetivo del libro que reseñamos es centrarse en la primera de estas corrientes para abordar en detalle tres autobiografías del s. XVIII: la de sor Gertrudis Pérez Muñoz, a la que dedicará el capítulo II de esta obra, la de fray Diego José de Cádiz, estudiada en el capítulo III, y la de José Higuera, analizada en el IV. Y parecería que con ello el autor se contradijera con su interés por abandonar los estudios de textos particulares aislados para centrarse en los marcos generales, esto es, desplazarse desde el estudio más o menos descriptivo o impresionista de casos para abordar una teoría general de la autobiografía en España. Pero es que ese esfuerzo teórico ya fue llevado a cabo en el trabajo de investigación que Fernando Durán presentó como tesis doctoral, *La autobiografía moderna en España: nacimiento y evolución (s. XVIII y principios del XIX)*, en el que se remontó a los orígenes mismos del género en España, presentando un interesantísimo marco coherente en el que encajar las diferentes investigaciones hechas hasta el momento.

Lo que aquí nos presenta el autor es una sistematización de sus consideraciones sobre la autobiografía religiosa y su ejemplificación en tres textos concretos, de los

que se ofrece además, tras el estudio que los aborda a cada uno individualmente, una cata de las fuentes en los correspondientes apéndices. Así, en el capítulo I, *La santidad del propio ejemplo: la autobiografía católica por excelencia*, aborda las circunstancias concretas, tanto pragmáticas como textuales, que explican las autobiografías que tienen como motor de la escritura la religiosidad y que no quedan confinadas a los siglos XVI y XVII, sino que siguen teniendo una importante vigencia en el XVIII y el XIX. Continuando, como ya he indicado más arriba, en los capítulos siguientes con el estudio de la concreción de ese modelo en los tres casos referidos.

Partiendo de la doble faceta privada y pública de toda autobiografía, Fernando Durán muestra la peculiar articulación con que aparecen ambos aspectos en la religiosa, expresión, de un lado, de la vivencia interior de la fe —y del deseo de autococonocimiento de la propia trayectoria respecto a la creencia y sus manifestaciones—, pero de otro, de la voluntad de dar testimonio público de la misma para ejemplo de la comunidad de creyentes. Aspecto dual emotivo y retórico, o —en palabras del autor— introspectivo y político, que será crucial a la hora de caracterizar el género tanto desde el punto de vista del emisor y del receptor, como de la propia estructura textual de la obra o del contexto pragmático de la misma. Y así, el autor repasará las peculiaridades de la autoría y de las circunstancias de la creación de la autobiografía religiosa, así como también las de los contenidos y de los destinatarios de este tipo de texto, mostrando la escasa libertad de los autores —aunque en esto habrá también variantes entre el género masculino y el femenino— dentro de un canon retórico fuertemente institucionalizado.

La autobiografía religiosa se asienta de modo sólido en Europa durante el s. XVI como vehículo para la lucha espiritual

dentro de un contexto de controversia entre religiones, una vez rota la unidad del cristianismo. Católicos, protestantes y heterodoxos en general utilizarán este género no sólo como expresión de su propio drama existencial —el tono épico retórico late siempre bajo toda autobiografía— sino como un instrumento más de la lucha entre confesiones. Y en este contexto, Fernando Durán llama la atención sobre el hecho de que «...España sobresale en cantidad, calidad y anticipación dentro del mundo católico en lo que a literatura autobiográfica se refiere» (p. 18), lo que no resulta coherente con el abandono de la misma por parte de la crítica.

Porque la autobiografía religiosa no sólo tiene importancia en el marco del interés espiritual por el fenómeno religioso o en su función de documento testimonial útil al historiador interesado por la Europa moderna, sino que, como bien defiende el autor en el libro que reseñamos, es esta autobiografía religiosa la que irá madurando el discurso sobre el yo que será la verdadera base sobre la que se asiente el posterior desarrollo de la autobiografía laica, por lo que resulta bastante chocante que la crítica prescindiera de la autobiografía religiosa, provocando por un prejuicio de partida una laguna en la investigación. En palabras del propio Fernando Durán: «Pero quizá lo que más haya que resaltar es que la maduración sobre un discurso religioso sobre el yo es más precoz y más sólida que la del discurso de la autobiografía laica, que en buena medida se construye a partir de sus antecedentes religiosos o en confrontación con ellos. No se puede dejar de estar de acuerdo con Jean Molino sobre lo erróneo de prescindir de la autobiografía religiosa a la hora de entender el conjunto del género... Es evidente que la autobiografía moderna en Europa presenta esas dos modalidades —laica y religiosa— con marcadas diferencias, pero tampoco se

puede negar que experimentan una incesante interacción y que el discurso religioso precede al discurso civil» (p. 18).

El origen de esta exclusión estaría en la costumbre generalizada de tomar como patrón modélico de la autobiografía la variante burguesa contemporánea, tratándola en parte como surgida *ex nihilo* en el contexto del marco ilustrado —a partir de lo que Durán llama el paradigma roussoniano triunfante en el s. XVIII—, sin remontarse a las verdaderas raíces de esa Ilustración, que, en lo que respecta a las teorías del yo (tanto de corte racionalista como empirista) se retrotraen al Renacimiento. Y en este sentido el autor concluye acertadamente: «En resumen, la crítica ha optado de forma excluyente por la variante profana o la espiritual: los que se dedican al género autobiográfico, sea en el Siglo de Oro sea en cualquier otra época, suelen ocuparse sólo de la primera, mientras que la segunda ha sido coto privado de investigadores preocupados por la historia de las ideas, de la religión o de las mujeres, sin conexión con los estudios literarios sobre los géneros personales. Eso indica que, de una manera más o menos consciente, se percibe que la autobiografía religiosa habita fuera de los márgenes tradicionalmente aceptados de la escritura autobiográfica» (p. 21).

Y precisamente en el contexto de su interés por rescatar como objeto de estudio la autobiografía religiosa, en el libro que reseñamos Fernando Durán se centra en el análisis de tres ejemplos del s. XVIII. Pues su interés es mostrar cómo este género, que surge durante los siglos XVI y XVII, continúa estando presente —en paralelo al desarrollo de nuevas variantes de la autobiografía— durante los siglos siguientes, ilustrando la pervivencia de un esquema ortodoxo de autobiografía religiosa que habría quedado fijado en los inicios de la Edad Moderna.

Y es muy interesante la caracterización que este autor hace de lo que él llama

«poética de la obediencia», conjunto de rasgos literarios que, con su presencia o ausencia, nos darán las claves para definir este género y delimitar bien sus fronteras de cualquier otro, y que se encuentra íntimamente relacionado con el hecho de que la autobiografía religiosa surja en un contexto de sumisión del yo, esto es, que la escritura se origine en un contexto fuertemente institucionalizado que prolonga el sacramento cristiano de la confesión, en una situación pragmática en la que el autor escribe por obediencia y bajo la supervisión de un director espiritual que representa el poder de la Iglesia, de Dios y de la sociedad.

La autobiografía religiosa surge, así, de la necesidad de, por una parte, controlar y vigilar de cerca a personas de espiritualidad especialmente intensa que se hallan integradas en el aparato de la Iglesia —garantizando así su permanencia en la ortodoxia—, y por otra, de asegurarse de un material ejemplar de orden espiritual que en el futuro —llegado el caso de la santificación del individuo— pueda servir para una hagiografía que convenza por su concreción y realismo a los creyentes que han de seguir la misma senda. De ahí que el autor escriba por mandato de una autoridad religiosa que seguirá de cerca el proceso de la elaboración del texto, en muchos casos ejerciendo a modo de coautor y/o editor, y que repite siempre la fórmula preestablecida que comienza por la historia de la conversión (característica de las vidas de santos de comienzo del cristianismo, pero ahora muy matizada en el nuevo contexto ortodoxo de una persona que ya nace en el contexto del cristianismo de sus padres y que ha sido bautizada al nacer, mostrada más bien como decisión consciente tras una cierta atracción por el mundo en una breve época dentro de la formación) y que continúa con la narración de las manifestaciones extraordinarias de Dios en la propia vida del que narra, así como de los acontecimientos

en los que el maligno buscó confundir al creyente, abstrayendo de cualquier referencia a la biografía cronológica existencial del individuo.

Y teniendo en cuenta que a la hora de analizar el género, las autoras son abrumadora mayoría en relación a los autores varones, Durán concluye que la autobiografía religiosa «...es, pues, un género femenino en número, en calidad y en esencia, lo cual no ha de interpretarse como que no existan autores varones o como que éstos carezcan de interés, sino como que la centralidad del género es para las mujeres (hablo, desde luego, de marginalidad literaria, no de otra clase). La autobiografía religiosa masculina se caracteriza por ser mucho más variada, mucho más libre, mucho menos problemática y carente de angustias, así como por ser encuadrable en tradiciones literarias distintas, frente al formato homogéneo que practican las mujeres... La diferencia esencial es, empero, la de la autoridad teológica: el autor varón es por lo corriente un sacerdote, por tanto una persona con formación en teología y que dispone de la capacidad de administrar sacramentos, celebrar misa, discutir sobre cuestiones oscuras de la doctrina, etc.; la autora mujer, en cambio, no está legitimada para disquisiciones teóricas en torno a la fe y sólo puede intervenir en el discurso espiritual como cauce pasivo de experiencias místicas, es decir, a partir de su capacidad de recibir mensajes divinos, que, sin embargo, no le corresponde a ella interpretar, sino a los teólogos y doctores de la Iglesia» (p. 28).

Reproduzco completa la argumentación de Durán porque muestra muy bien en qué medida la autobiografía por obediencia fue estrechamente ligada al monacato femenino, pero no como género en el que la mujer podía tener un espacio de libertad a través de la escritura, como a veces se ha querido ver, en mi opinión un tanto ingenuamente, sino como mecanismo de control

y sumisión puesto en marcha por la autoridad eclesiástica una vez que algunas autobiografías como la de Santa Teresa de Jesús mostraron la existencia de resquicios por los que podían crecer con gran intensidad las individualidades.

Los tres ejemplos elegidos por Fernando Durán para mostrar las peculiaridades de la pervivencia de la autobiografía religiosa en el siglo XVIII recogen bien el abanico de posibilidades que puede adoptar este género a esas alturas de la Edad Moderna. En primer lugar, analizará las peculiaridades de la autobiografía religiosa de una monja, sor Gertrudis Pérez Muñoz, de la que contamos con dos manuscritos surgidos de la interrelación de la misma con tres confesores; en segundo lugar, las dos autobiografías escritas por el capuchino fray Diego José de Cádiz, la primera en 1779, bajo la forma de tres cartas intercambiadas con su director, el P. González, y la segunda en 1784, en el transcurso de siete cartas en la que responde a los requerimientos de un nuevo director; finalmente, Durán analizará la autobiografía religiosa de un seglar, José Higuera, procurador de la Real Chancillería de Granada.

Pero el interés añadido del libro *Tres autobiografías religiosas españolas del s. XVIII* no está sólo en el análisis que su autor hace de los tres autores arriba citados, sino en la edición que realiza en los apéndices de las fuentes mismas, en el caso de la monja Gertrudis Pérez, del índice, prefacio y advertencia final de la *Vida de sor Gertrudis Pérez Muñoz* (mss. 19000-19001 de la Biblioteca Nacional); en el de fray Diego José de Cádiz, de sus dos autobiografías epistolares, a partir de los textos de las ediciones de fray Ambrosio de Valencina (1908) y Fray Diego de Valencina (1904); y finalmente, en el caso de José Higuera, la autobiografía contenida en *Memoria relativa sólo a los sucesos de mi vida en que he experimentado las especiales gracias, mercedes y*

*favores que he recibido de Dios*, editada a partir del manuscrito que se conserva en la Biblioteca Universitaria de Granada con la signatura Caja C-084.

La lectura del material presentado —tanto las fuentes mismas como el estudio llevado a cabo por el autor— muestran la oportunidad de la llamada de atención de Fernando Durán sobre la necesidad explorar y conocer con más sistematicidad la producción autobiográfica espiritual del siglo XVIII, un trabajo en el que ha pretendido con este libro abrir camino. Y muestran igualmente lo acertado de su convencimiento acerca del interés específicamente literario —además de otros que puedan ser de utilidad a estudiosos tales como los historiadores o los sociólogos— que tiene esta corriente de producción escrita, fuente en muchos casos de una literatura religiosa que circuló abundantemente entre los lectores y cuya incidencia en las convenciones de las letras españolas —en el teatro, la novela y la poesía, por ejemplo— no puede seguir siendo ignorada.

Cinta Canterla

SAMANIEGO, Félix María de.

*El jardín de Venus. Cuentos eróticos y burlescos con una coda de poesías verdes*. En PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio (Ed.). Madrid: Biblioteca Nueva, 2004, 359 pp.

Publica Emilio Palacios, de nuevo aunque con cambios, *El jardín de Venus* junto con unos cuantos poemas lúbricos de un autor que conoce muy bien, pues desde que en 1975 nos diera su *Vida y obra de Samaniego* no ha dejado de indagar en la figura y en la producción de este interesante personaje. Personaje que, aunque se presenta como atípico en el panorama cultural

de la época, me parece que no debía de serlo tanto.

Emilio Palacios ha contribuido de forma decisiva a cambiar el panorama y nuestro conocimiento de la literatura del siglo XVIII. Sus trabajos sobre poesía y teatro, en especial, pero también sobre autobiografías y memorias, así como sobre la mujer literata, han corregido mucho y ampliado los saberes heredados, a menudo mostrencos, y lo mismo ha hecho con figuras como ésta de Samaniego o Meléndez Valdés. En el caso del primero, la publicación de su estudio pero sobre todo de estas poesías verdes, dio pie a fijar un autor hasta entonces mutilado en nuestro conocimiento, pues sólo, o preferentemente, teníamos de él la imagen de un escritor interesado en la educación de los jóvenes y en la reforma de aquellos aspectos de la cultura que los ilustrados querían cambiar. En cualquier caso, y aunque sigue resultando difícil para muchos conciliar las aparentemente contradictorias imágenes de alguien que se dedica a escribir fábulas didácticas y poemas eróticos, habría que decir que gran parte de la literatura erótica y pornográfica se ajusta a motivaciones educativas, como no dejó de señalar el marqués de Sade e incluso el mismo Nicolás Fernández de Moratín en su *Arte de las putas*.

Palacios Fernández comenta que este tipo de relato lúbrico tenía especial aceptación en tertulias y salones (p. 73), y que el autor era requerido en ellos por su versatilidad conversadora y ameno chiste. Por otra parte, conocemos la existencia de toda una literatura miscelánea para entretener el tiempo de los tertulianos, por eso no deja de ser interesante y sugerente (por lo que cambia la idea de lo que podía ser una tertulia) que, junto a sainetes, anécdotas, chistes blancos y relatos edificantes, los contertulios, dando la razón a rigurosos moralistas, también se entretuvieran contando chascarrillos verdes «saladísimos», como deja constancia

Jovellanos en su diario, precisamente tras oír varios de estos cuentos eróticos a Samaniego en un salón. Se puede especular con la posibilidad de la literatura erótica como literatura de y para el salón (entre otras utilidades), del mismo modo que no cabe duda de que esa misma literatura se ampara en los moldes de transmisión de la literatura popular, pues, al correr de forma manuscrita e incluso de memoria está sujeta a los cambios, adaptaciones y puestas al día necesarios para seguir teniendo éxito. Es una literatura para leer con una sola mano, según la expresión francesa, que está sujeta a la variante, como atestiguan el cuidadoso trabajo de editor de Emilio Palacios a lo largo de las distintas ediciones de esta obra y la confesión orgullosa de alguien que, como La Fontaine, conocía muy bien el campo en el que se movía y que escribió: «Jamais ce qu'on appelle un bon conte ne passe d'une main à l'autre sans recevoir quelque nouvel embellissement».

Quizá sirva para conocer mejor cómo podía ser el ambiente de algunas tertulias, tener noticia de la anécdota que Diderot cuenta en una de sus cartas, referente a algo que pasó en casa del barón d'Holbach durante una de sus reuniones. Según el relato, a la conversación libertina, en los dos sentidos, se suma un cura, con el que juega una de las damas asistentes: «¡A ver, curita, aguánteme!» —le dijo—, y de un salto ella se montó en el cura, con una pierna por allí y la otra por allá». Diderot detalla cómo le excita «con la voz y con los dedos», mientras él relincha y tanto uno como otro se revuelcan por el suelo con las ropas por los hombros. Todos ríen y el cuento, propio de Samaniego, termina con la dama tumbada sobre el cura gritando «ya no aguanto más; se me sale todo, curita, no se mueva», mientras orina sobre él, que responde: «¡Socorro, socorro, que me ahogo!» Y cada uno de nosotros nos revolcamos sobre los canapés y reventamos de risa<sup>1</sup>.

La anécdota revela cómo eran compatibles la especulación filosófica y la solución escatológica, algo que también podía darse en los salones españoles. En todo caso, la alusión de Palacios a la aceptación que esos poemas tenían en esa «sociedad» abre todo un campo de estudio, pues saca a la literatura pornográfica de los reducidos círculos clandestinos de amigos iniciados e incluye también a las mujeres como destinatarias y usuarias de ella. Con sus trabajos sobre literatura erótica, Emilio Palacios nos ofrece un cuadro más completo de la España del siglo XVIII y lo hace sin caer en el error de muchos de los que han entendido este tipo de producciones como algo anecdótico o manifestación de un casticismo deturpado. La producción erótica y burlesca de Samaniego es esencial y complementaria de su otra producción en verso. Y téngase presente que poner al mismo nivel erotismo y burla los equipara en la mentalidad y función retórica del escritor vasco, pero que también es cumplir con una convención de bastante de esta literatura.

El editor nos presenta estos poemas de forma ejemplar y no es un capricho decir que esta edición pulcra y rigurosa de los cuentos eróticos de Samaniego es sólo un estadio, un paso más en la repristinización que Palacios está llevando a cabo de su obra, pues a cada nueva edición que hace de ella, hay un cambio, una mejora, como en este caso, en que se retiran varios poemas que se tenían hasta no hace mucho por suyos y se incorporan otros, fruto del trabajo infatigable de este investigador modélico.

Conocer estos textos abre muchas posibilidades de estudio, como se dijo. Por ejemplo, el uso que se hace en esta literatura, y que hace Samaniego en concreto, de la «excusa» o motivo para unir a dos personajes

1. Tomo el relato de Fernando SAVATER, *Instrucciones para olvidar El Quijote*. Madrid: Taurus, 1985, p. 36.

que acaban en la cama o, por ejemplo, la forma burlesca en que se presentan motivos religiosos y pictóricos como el de «La misa de San Gregorio», que conseguía sacar las almas del purgatorio, que Samaniego trassunta en «La oración de San Gregorio» (pp. 215-217), y por aquí habría que estudiar las relaciones entre arte y literatura desde el punto de vista del erotismo. Emilio Palacios, en su carrera imparable de publicaciones, nos ha proporcionado un texto de enorme utilidad, importante pieza del mosaico de la literatura española del siglo XVIII que sirve para que la conozcamos mejor, pero también para adentrarnos en otros aspectos de enorme importancia, como son la representación y vivencia del cuerpo y de la sexualidad, el modo lingüístico de elaborar y reelaborar la experiencia sexual, los tipos, escenarios, excusas y maneras que daban carnalidad a la fantasía erótica, esencialmente masculina, del momento.

Una edición recomendable, por estos y muchos otros conceptos que aquí no se detallan, que se aprovecha también de la elegancia y buen hacer de la editorial Biblioteca Nueva.

Joaquín Álvarez Barrientos

FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro.

*El sí de las niñas*. En MARTÍNEZ MATA, Emilio (Ed.). Madrid: Cátedra, 2002, 214 pp.

El profesor Emilio Martínez Mata, tan buen conocedor de la literatura dieciochesca como lo demuestran sus ediciones de las *Cartas marruecas* y *Noches lúgubres* de Cadalso o de *Las fábulas en verso castellano* de Samaniego, afronta en esta ocasión un nuevo reto, la publicación debidamente anotada y comentada de la comedia paradigmática del teatro neoclásico, *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín.

En la introducción se detiene en primer término en la trayectoria vital y literaria del dramaturgo, apoyándose en el mejor biógrafo del escritor, el vallisoletano Manuel Silvela, con cuya familia Moratín compartió los últimos años de su existencia en Francia. Además de Silvela, Martínez Mata maneja con precisión otros testimonios de amigos del autor, así como el *Epistolario* y el *Diario*, editados por uno de los máximos especialistas en la figura del dramaturgo madrileño, el hispanista francés René Andioc. Martínez Mata destaca en este devenir histórico el autodidactismo de Moratín, lector incansable de cuantos libros integraban la biblioteca de su padre. Junto a esa educación alejada de los círculos académicos en su años juveniles, el editor considera básico para su formación cosmopolita y para un conocimiento profundo del teatro europeo los numerosos viajes que el dramaturgo realizó por el viejo continente y que en algunos casos fructifican en obras como *Apuntaciones sueltas de Inglaterra* o *Viaje a Italia*, además de proporcionarle los instrumentos necesarios para sus traducciones. Otro aspecto interesante de su biografía son sus amistades, los escolapios Estala y Navarrete, así como José Antonio Melón y Juan Pablo Forner, con quienes comparte tertulia y que serán los primeros críticos de sus comedias por esa costumbre tan arraigada en Moratín de leerles sus piezas antes de someterlas al juicio del público. Entre esas amistades cabe señalar la protección del todopoderoso Manuel Godoy, gracias al cual obtiene diversos beneficios eclesiásticos que le permiten salir de la precaria situación económica en que le había dejado la temprana muerte de su padre, así como sustanciosas subvenciones que le sufragan los mencionados viajes al extranjero. Moratín manifestará su agradecimiento al Príncipe de la Paz dedicándole algunas de sus comedias. Es más, antes de su vuelta a España, Godoy ya le ha encontrado un

empleo bien remunerado, le nombra secretario de Interpretación de Lenguas, cargo vacante desde la muerte de Samaniego. Es el periodo en el que el dramaturgo goza de una mayor estabilidad, en el que puede componer algunas poesías, participar en la Reforma de los teatros (1799), estrenar *El Barón* (1803), *La mojigata* (1804) y por fin, la comedia que nos ocupa, *El sí de las niñas* (1806), cuyo triunfo levantó los recelos e incluso las denuncias a la Inquisición, motivo por el cual Moratín no quiso escribir más para el teatro, según Silvela. Esta época de sosiego finaliza en 1808 con la llegada de las tropas napoleónicas. Comprometido con el bando bonapartista sufrirá las vicisitudes propias de la guerra. Tras unos años en Barcelona y temeroso de la Inquisición decide partir a Francia, país en el que residirá en la última etapa de su vida, dedicado a editar las *Obras póstumas* de su padre, a publicar la versión definitiva de sus comedias (1825) y a trabajar en los *Orígenes del teatro español*.

El segundo epígrafe en el que se adentra el profesor Martínez Mata es en la situación en la que se halla el teatro español en la época de Moratín. De un lado, nos encontramos con las preferencias del público dieciochesco, tan gustoso de asistir a las espectaculares funciones dramáticas que le proporcionan las inverosímiles comedias de magia, que desde principios de siglo continuaban representándose con gran éxito a lo largo de toda la centuria, con títulos tan emblemáticos como *Marta la Romarantina* de Cañizares o la serializada *El mágico de Salerno* de Salvo y Vela. Asimismo, cuentan con incondicionales apasionados las comedias heroicomilitares revitalizadas gracias a dramaturgos como Luciano Comella o Gaspar Zavala y Zamora y que serán el blanco de la sátira de Moratín en *La comedia nueva* (1792). A ellas se suma una modalidad novedosa, la comedia sentimental que, utilizando con profusión todos los ingredientes afectivos, logra

encandilar al público del último tercio del siglo XVIII y comienzos del XIX. Frente a este teatro popular la minoría ilustrada propugna la necesidad de una reforma. La primera reacción surge a partir de *La Poética* (1737) de Luzán, cuyos principios clasicistas recogerán autores como Nasarre o Montiano. Sin embargo, los primeros frutos en la escena se retrasarán hasta la llegada al poder del Conde de Aranda (1766), quien promoverá la composición de tragedias capaces de orientar a las clases dirigentes, así se estrenan *Hormesinda* y *Guzmán el Bueno* de Nicolás Fernández de Moratín, *Sancho García* de Cadalso..., acogidas fríamente por los espectadores. Respecto a la comedia hay que esperar hasta la década de los ochenta con *El señorito mimado* y *La señorita malcriada* de Tomás de Iriarte para que el teatro neoclásico consiga obtener el aplauso de sus contemporáneos. El triunfo definitivo llegará finalmente con Leandro Fernández de Moratín, que con *El sí de las niñas* inaugurará el teatro moderno en España, en palabras del profesor Martínez Mata.

En el capítulo dedicado al teatro de Moratín, una vez que repasa someramente la trayectoria dramática del escritor, reseñando los aspectos nucleares de cada una de las piezas, el editor se acerca a la *Poética teatral* del dramaturgo, utilizando con gran rentabilidad el *Discurso Preliminar* que antepone a la edición de París, diversas afirmaciones tomadas del *Epistolario* y algunos de los *Prólogos* a sus comedias. Leandro Fernández de Moratín al igual que otros ilustrados de la talla de Jovellanos considera que el teatro debe tener como finalidad primordial la educación del pueblo, para ello abogará por una reforma integral no sólo desde unos presupuestos estéticos sino también morales y sociales. El mejor medio para enseñar a la sociedad es proporcionarle un teatro sencillo, verosímil, cuyos caracteres sean imitados de la naturaleza,

que conecte con las costumbres sociales y que propugne una buena ética.

Estos planteamientos teóricos serán aplicados de forma escrupulosa a la hora de redactar su obra cumbre *El sí de las niñas*, con la que Moratín logra un éxito sin precedentes en la historia del teatro neoclásico español. Este triunfo, sin embargo, se vio ensombrecido porque sus enemigos no tardaron en difundir la noticia de que la comedia era un plagio, además de denunciarle al Santo Oficio. Respecto a los modelos es el dramaturgo francés Marivaux en dos de sus piezas, *L'école des mères* y *La mère confidente*, quien más le ha inspirado, pero sin olvidar que el problema de los matrimonios de desigual edad impuestos contra la libertad de las jóvenes era un tema de gran actualidad en su tiempo, reflejado en la prensa y en otras modalidades teatrales como la comedia sentimental. Moratín con una trama sencilla, verosímil, sostenida por unos personajes creíbles, manejando hábilmente el diálogo y con muy pocos recursos escénicos logra que sus contemporáneos capten el mensaje.

Desde estas páginas queremos felicitar al profesor Martínez Mata por esta sugerente edición crítica, cuidadosamente anotada y documentada, de la obra maestra de Leandro Fernández de Moratín, comedia de gran trascendencia en la historia de nuestra dramaturgia porque rebasa su época y se proyecta en el futuro, lleva implícita la modernidad, al anticiparse con su realismo a escritores como Enrique Gaspar o Benito Pérez Galdós.

Rosalía Fernández Cabezón

CEBRIÁN, José. *Desde el siglo ilustrado. Sobre periodismo y crítica en el siglo XVIII*.

Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla e Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2003, 190 pp.

Es bien cierto que, aunque mucho se ha avanzado desde que el maestro Aguilar Piñal se encomendara a la minuciosa reconstrucción bibliográfica del Siglo de las Luces, su canon literario permanece demasiado esquivo a nuevas incorporaciones. Se olvida, con ello, que la Historia de la Literatura es también una sucesión de autores y obras dentro de un sistema literario al que nutren y dan su forma más o menos definitiva. La incorporación o no de un autor, la exclusión de una obra, puede alterar, pues, la visión contemporánea que de ese sistema tenemos. Éste parece, precisamente, uno de los objetivos del profesor Cebrián en su nuevo libro *Desde el siglo ilustrado. Sobre periodismo y crítica en el siglo XVIII*, recopilación y actualización de otros trabajos suyos, a los que ahora se les dota de mayor unidad.

De entre los aciertos de este volumen hay que destacar el criterio de unidad de todos los trabajos: la prensa y la crítica, pues se hace especial hincapié en uno de los aspectos, tal vez, más novedosos y rompedores de la literatura dieciochesca respecto a las otras épocas anteriores. Pues el nuevo formato de la prensa como cauce literario conlleva una transformación bastante fuerte del hecho literario en sí mismo y en relación con todo su entorno, favoreciendo la creación de una «opinión pública» en torno a los temas debatidos en sus páginas.

Otro de los aspectos más sobresalientes de los trabajos aquí reunidos es la extraordinaria erudición que llena de datos y referencias cotejadas cada una de sus páginas, muy en la línea del maestro Aguilar Piñal, y que no son sino el resultado de una minuciosa labor de investigación en archivos y en bibliotecas, un trabajo a todas luces muy meritorio y que, desgraciadamente, no siempre se puede ver en ciertos trabajos de investigación literaria. Por ello, hay que agradecerle al profesor Cebrián que continúe en su línea académica de siempre, gracias a la cual la historia literaria del siglo XVIII español tiene uno de sus estudiosos más tenaces, lejos de ese otro mundo tal vez demasiado interpretativo y, precisamente por ello, poco fiable en relación con los pocos —aunque cada vez son más—, datos y los textos literarios de que disponemos sobre la literatura del XVIII, cuyo canon está pidiendo a gritos una urgente revisión ya mismo.

Y volviendo al libro, éste se divide en seis capítulos dedicados a Jerónimo de Peralta y Gerardo Lobo (oratoria y crítica periodística), a la labor erudita de Bartolomé Gutiérrez, el trabajo periodístico del sainetero gaditano Juan Ignacio González del Castillo en su *Floresta Erudita*, a *El curioso entretenido* y el *Correo de Xerez* y, finalmente, a las relaciones entre poesía y prensa dieciochesca. Cada una de estas secciones nos abre un pequeño capítulo de la historia de la prensa ilustrada, y algunos de sus problemas más esenciales en relación con la crítica literaria.

Y es aquí donde queríamos hacer de abogados del diablo con la intención de sacar más partido al trabajo que hay detrás de este libro. Y es que hubiera sido muy deseable que tras todos esos minuciosos capítulos, José Cebrián se hubiera atrevido a más, y darnos así una interpretación de todos esos datos y circunstancias, que también, una vez asentados, necesitan de una

lectura interpretativa crítica que interrelacione todos esos autores y sus respectivas obras dentro del sistema literario al que pertenecen, y al que, desde la retaguardia, ayudan a mantener para que destaquen esas otras figuras aparentemente más principales, con la que estos otros mantienen de manera indiscutible un diálogo literario lleno de intertextualidades. Es el caso, por ejemplo, de González del Castillo respecto a Ramón de la Cruz. Ésta es la única objeción que hacemos a este volumen, por otra parte, lleno de sugerencias y caminos del dieciochismo literario. Esperemos que esta segunda parte llegue muy pronto.

Alberto Romero Ferrer

EGIDO LÓPEZ, Teófanos.

*Prensa clandestina española del siglo XVIII: El Duende crítico*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2002<sup>2</sup>, 159 pp.

Hace ya casi cuarenta años que se publicó por primera vez este libro. La obra entonces constituyó una reivindicación de la utilización de la información proporcionada por prensa periódica para un mejor conocimiento histórico-literario del siglo XVIII. Como explica Enciso Recio al prologar esta nueva edición, la bibliografía era escasa y pequeño el interés demostrado por los historiadores hacia ella. En este contexto, el trabajo de Teófanos Egido tenía la virtud de que rescataba una obra clandestina que, además de recoger una tradición literaria muy fructífera en el siglo XVII cual fue la sátira política, testimoniaba cómo la sociedad española vivió una situación histórica puntual y cómo se va construyendo la figura del hombre crítico tan trascendente en la literatura y en la historia posterior. *El Duende crítico* (1735-1736) resulta así una obra excepcional para comprobar una serie de circunstancias que determinaron la

evolución de la literatura y la comprensión de la historia contemporánea en la primera mitad del siglo XVIII.

Así, el periódico muestra los orígenes del periodismo español y sus vínculos con el panfleto, la sátira y los pliegos de cordel. *El Duende* juega un papel excepcional en la constatación de ese juego entre lo lícito y lo ilícito que representó la crítica satírica en la primera mitad del siglo XVIII. En consecuencia, transmite una forma de pensar que refleja el sentir de algunos sectores de la opinión pública, aun cuando ésta se halle todavía por constituir. No duda, por tanto, en atacar a la monarquía para remediar sus males. Se dirige abiertamente contra Patiño, contra la familia real, contra los jueces o los covachuelistas poniendo en solfa los secretos de estado y las intrigas palaciegas del gobierno de Felipe V. Esto trajo de cabeza a las autoridades que buscaron, con todos los medios a su alcance, al autor que se escondía tras aquellos papeles (pp. 49-64). El popular fray Manuel de San José fue incansablemente sacando a la luz pública sus sátiras semanales con un éxito extraordinario. Teófanos Egido relata las quejas de Patiño y los temores institucionales ante la amenaza que suponía el descrédito del gobierno. Hasta el momento en que fue descubierto y encarcelado, Manuel Freyre da Silva fue implacable en su sátira hasta el punto de que no dudó en hacer uso de la sátira personal y hasta del escarnio al más puro estilo del vejamen. Al duende no le preocupa ser incluso insolente, pues su propósito es fustigar a los representantes de los poderes públicos y causar el regocijo de la villa. El éxito fue indudable a juzgar por las múltiples copias de sus coplillas que circularon por Madrid y, según explica Egido, también por provincias (67-73). A este respecto, se estudian detenidamente en el libro los temas de sus sátiras y su transcendencia periodística. También Egido se ocupa de analizar el carácter periodístico de la obra y

de ordenar, a pesar de las dificultades, todos los papeles señalando incluso los apócrifos.

Pero, como el autor declara, el verdadero valor de la obra se halla en la intrahistoria que nos permite descubrir. «El valor histórico de *El Duende*» se cifra en que, tras los excesos de la sátira, se pueden reconstruir los sentimientos de fondo que construyeron la España de Felipe V. Se estudian aquí lo que el autor llama «los grandes temas»: el odio a los franceses, los impuestos, la inferioridad frente a Europa, los personajes más notables de aquella época y, en el ámbito europeo, la percepción que de las potencias europeas late en las coplas.

En conjunto la obra resulta hoy tan apasionante como cuando el autor la publicó por primera vez. Quizá se echa en falta la edición completa de *El Duende crítico* si bien hay que decir que el texto está plagado de fragmentos que dan una buena idea de la forma de ser y de pensar de un personaje secundario que, como otro muchos de la Historia o de la literatura, ofrecen una idea muy iluminadora de aquellos años.

María José Rodríguez Sánchez de León

ALONSO SEOANE, M.<sup>a</sup> JOSÉ.

*Narrativa de ficción y público en España: Los anuncios en la Gaceta y el Diario de Madrid (1808-1819)*. Madrid: Editorial Universitas, 2002, 282 pp.

En los últimos años, estamos asistiendo afortunadamente a la publicación de una serie de trabajos que tienen como objetivo dar cuenta de la narrativa de ficción breve publicada entre los últimos decenios del siglo XVIII y los primeros del XIX. María José Alonso Seoane desde al menos 1988 ha ido ofreciendo algunos resultados parciales

de los sucesivos proyectos de investigación dedicados al tema de la novela. Un trabajo que pretende continuar con la publicación de otro volumen similar al presente, dedicado a la producción narrativa entre 1820 y 1833, en el que tomaría igualmente como base los anuncios publicados en la prensa periódica, y, más concretamente, en dos de los periódicos que tienen una continuidad mayor en la época señalada, es decir, la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Madrid*.

Evidentemente, la elección de este método hemerográfico tiene la ventaja de reunir una valiosa información sobre la vigencia de viejos títulos, la existencia de otros nuevos, sus características, precios, puntos de venta, y otros detalles referentes a su distribución y consumo; pero no es menos cierto que la extracción de estos datos es un trabajo bastante lento y laborioso, y aun cuando su proyección en tablas que reflejan sucintamente los aspectos más importantes de esta información sea lo más exhaustiva posible, no cabe duda de que no parece que únicamente de esta manera pueda darse cuenta de toda la labor investigadora que hay detrás.

Sabedora de esto, M.<sup>a</sup> José Alonso ha tratado de ofrecer en la redacción de este volumen una síntesis de lo que se supone será un anticipo del libro que ya promete en la presentación de este trabajo: «un estudio más amplio sobre la narrativa de ficción en España durante el mismo periodo». Desde luego, habrá que esperar este libro para hacernos una idea cabal de lo que han sido todos estos años de recoger un material disperso en las páginas de los periódicos, de elaborar bases de datos, de rellenar cada una de sus celdas y de completar la información que a veces se escamotea en estos anuncios, en ocasiones porque se da por sentado que el lector coetáneo la conocía de sobra.

En cualquier caso, la autora expone la síntesis de su investigación a lo largo de los

tres primeros capítulos en los que ofrece una análisis de «La narrativa de ficción entre 1808 y el final de la Guerra de la Independencia», un segundo bloque, «La incidencia de la Guerra», donde examina la producción narrativa en dos centros cardinales de la época, Valencia y Madrid, y la repercusión que tiene el conflicto bélico en dicha producción tanto en el número de libros anunciados como en el de los que se prohíben; el último bloque se dedica a «La narrativa de ficción desde 1814 hasta 1820». La estructura del primero y el tercer capítulo es muy similar pues en ellos destaca las «obras originales españolas», las «traducciones de obras antiguas» y las «traducciones de obras actuales». Si bien en el primer capítulo se añade un apartado dedicado a «los anuncios de la *Gaceta de Madrid bajo el gobierno de la Regencia*», mientras en el capítulo III se dedica una sección a la «nueva situación» producida tras el regreso de Fernando VII, así como una referencia especial a dos colecciones la *Biblioteca universal de novelas, cuentos e historias instructivas y agradables*, de Pedro María Olive, y la *Colección de novelas* de Cabrerizo. Del primer editor considera M.<sup>a</sup> José Alonso que parece más interesado en vender un producto que en su calidad, frente a la colección de Cabrerizo, que supo contar con Juan Ángel Caamaño, «un romántico convencido, culto y plenamente liberal, que sugiere un ámbito renovador, muy distinto al de Böhl de Faber, anterior a la emigración liberal, en el que ya en 1818 era un hecho la aceptación del romanticismo en España».

En el capítulo IV se ofrecen un listado de datos sobre, «Obras anunciadas» y en el V, «Fechas de anuncios y títulos», aunque debe decirse que no se entiende muy bien por qué los 199 títulos que aparecen en los «Anuncios publicados en la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Madrid* no se corresponden con los 202 de las «Obras anunciadas». Posiblemente sea porque algunos

títulos que aparecen incluidos en colecciones se han desgajado en este último listado, sin que el lector haya sido avisado previamente. Tal vez se echa también de menos algún sistema de referencias cruzadas entre unas listas y otras.

Por otra parte, tampoco se explica que la diferencia entre la tabla de «Anuncios publicados en la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Madrid*», y la denominada «Anuncios de títulos publicados en la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Madrid*», cuando varían en que en la primera se ofrece un catálogo de títulos ordenados por orden alfabético, con inclusión de los datos del periódico y la fecha o fechas en las que los anuncios se publican, mientras en la segunda se detalla una relación de los títulos, periódicos y fecha del anuncio, ordenados cronológicamente por este último detalle. En este sentido, quizás en esta tabla debía constar en primer lugar la fecha del anuncio, seguida del nombre del periódico y en último lugar los títulos, separados en

líneas diferentes cuando en el mismo periódico y fecha se anuncia más de un libro.

El libro se cierra con una «Bibliografía» y un suculento «Apéndice», el capítulo VII, donde se reproduce el «Texto de los anuncios de obras narrativas (1808-1819)» separado en dos bloques, primero se ofrecen las notas insertas en la *Gaceta de Madrid* y después las que se hallan en el *Diario de Madrid*. Un apéndice, por tanto, cuya lectura ofrece una riquísima información que tal vez mereciera haber sido consignada en otras tablas dedicadas a recoger los puntos de ventas más frecuentes, los impresores más estrechamente ligados con la difusión del género, así como los autores y traductores más significativos.

En cualquier caso ello no desmerece el valioso trabajo que la profesora Alonso Seoane ofrece en este libro y debe suponerse que lo que ahora se echa en falta llegará con el más amplio estudio que nos ha prometido.

Marieta Cantos Casenave